

TV por cable, internet y telefonía, los servicios más denunciados ante la OMIC en lo que va del año

Alrededor de 278 denuncias fueron recepcionadas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) en este 2024, un registro 30 % superior al del año pasado. TV por cable, internet y telefonía lideran el ranking de prestaciones con más reclamos. Le siguen de cerca los vinculados al sector financiero, en relación a conflictos con entidades bancarias y estafas virtuales. **Local 4**

Lunes 24.6.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.471 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Milei insistirá en Diputados con Ganancias. Nacional 10

Finde largo: se movilizaron 2,6 millones de turistas. Nacional 11

Nueva pista: ahora buscan a Loan en Paraguay. Nacional 12

● **MAÑANA SE CELEBRARÁ UNA NUEVA AUDIENCIA, EN UN CONTEXTO DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES DE PERSONAL**

Semana clave en la paritaria de trabajadores siderúrgicos, tras más de seis meses sin acuerdo

La Unión Obrera Metalúrgica hace foco en la “penosa situación de los contratados y subcontratados”. Mañana martes la Unión Obrera Metalúrgica volverá a reunirse en audiencia paritaria con la Cámara Argentina del Acero. La negociación se inició en diciembre pasado y todavía no hay acuerdo. Ese mismo día, y bajo una conciliación obligatoria, el gremio también se reunirá con el sector metalúrgico y metalmecánico. **Local 3**



Colisión de gigantes

Un barco chocó contra una barcaza a la altura de San Nicolás. El Bulk Croatia colisionó con el convoy del HB Perseus en el río Paraná. El incidente no obstruyó el canal principal pero interrumpió momentáneamente la navegación. A la tarde de ayer ya estaba completamente liberado el tránsito hacia los puertos. Prefectura Naval Argentina desplegó unidades de respuesta rápida para asistir en las maniobras y garantizar la seguridad de los tripulantes. **En foco 2**

NUEVA BÚSQUEDA

Sin rastros del peón rural Juan Woldryk



Un nuevo operativo de búsqueda del hombre desaparecido el 30 de marzo de 2022 no arrojó resultados positivos. Había recibido amenazas de presos que operaban con estafas virtuales desde la UP 3. **Policial 7**

POLÍTICA

Bullrich designó nueva secretaria de Seguridad

Se trata de Alejandra Monteoliva, una ex funcionaria del Gobierno de Córdoba que recalará en la gestión nacional, luego de la controvertida salida de Vicente Ventura Barreiro. **Nacional 19**

FÚTBOL

Defensores empató y perdió la punta en el Federal "A"

El Granate igualó en San Nicolás 1 a 1 con el último, Gimnasia de Concepción del Uruguay, y Sp. San Francisco, con su triunfo, le quitó el liderazgo de la Zona 3. **Deportes 15**



LA COLISIÓN TUVO LUGAR CERCA DE LAS 4:30 A.M. A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 343

Un barco chocó contra una barcaza a la altura de San Nicolás

El Bulk Croatia colisionó en la jornada pasada con el convoy del HB Perseus en el río Paraná, a la altura del kilómetro 343. El incidente no obstruyó el canal principal pero interrumpió momentáneamente la navegación. A la tarde de ayer ya estaban completamente liberados los canales. Prefectura Naval Argentina desplegó unidades de respuesta rápida para gestionar el tráfico fluvial y asistir en las maniobras con el fin de garantizar la seguridad y las medidas necesarias.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un incidente de navegación comercial ocurrió en la madrugada de ayer en el río Paraná, cuando el buque de ultramar Bulk Croatia colisionó con un convoy de barcazas perteneciente al R/E HB Perseus. La colisión tuvo lugar alrededor de las 4:30 a.m. a la altura del kilómetro 343, cerca del Puerto de nuestra ciudad. No se reportaron heridos e intervino Prefectura Naval Argentina (PNA). A la tarde de ayer ya estaban completamente liberados los canales de navegación.

El Bulk Croatia, procedente de San Lorenzo y con destino a Ramallo,

navegaba aguas abajo con un calado de 9,47 metros. Mientras tanto, el convoy de barcazas del HB Perseus se dirigía aguas arriba cuando ambos se encontraron en un punto crítico del canal. La colisión hizo que el Bulk Croatia se girara y quedara apoyado en la margen izquierda, en el veril rojo del canal, con la proa apuntando aguas arriba.

El sitio Argenports.com precisó que cerca de las 4, un convoy de barcazas empujado aguas arriba por el remolcador de bandera boliviana HB Perseus, se cruzó de mano en la Vía Navegable Troncal como consecuencia de un fuerte viento del sur, siendo embestido por el bulk-carrier Croatia, de bandera pana-

meña, que navegaba aguas abajo procedente de San Lorenzo. "El granero, un kamsarmax de 229 metros de eslora y un calado de 9,47 metros, había cargado unas 25 mil toneladas de pellets y harina de soja y pellets de girasol, con destino final Dinamarca", señaló.

"La colisión hizo que el buque se gire y quede apoyado en la margen izquierda, veril rojo del canal, proa aguas arriba", indicaron fuentes a dicho medio. Otras, marcaron que había mucho viento y el capitán del remolcador no pudo sostener el convoy que viajaba aguas arriba. "Se cruzó de una mano a otra y el bulk está apoyado y que por el viento no se puede mover, pero lo más probable

es que esté varado, recostado sobre el veril rojo. El bulker tiene un rumbo de cuatro metros, arriba de la línea de flotación, sin ingreso de agua", comentaron.

Seguridad de la hidrovía

A pesar de la magnitud del accidente, el Bulk Croatia no obstruyó el canal principal de navegación. Prefectura Naval Argentina decidió interrumpir momentáneamente la navegación de bajada para llevar a cabo una inspección detallada y garantizar la seguridad en la hidrovía. "La intención es trasladar el Bulk Croatia a Rada Sur San Nicolás para la inspección de práctica", indicó el medio SL24.

El Bulk Croatia realizaba en la jornada pasada maniobras para quedar en una posición que no interfiera con el paso de otros buques. Las autoridades de navegación y los equipos de emergencia trabajaron para asegurar que el buque esté en una ubicación segura, minimizando cualquier riesgo de obstrucción en el canal de navegación.

La PNA desplegó unidades de respuesta rápida para gestionar el tráfico fluvial y asistir en las maniobras del Bulk Croatia. La prioridad se fijó en garantizar la seguridad de la navegación y realizar una inspección exhaustiva del buque para determinar los daños y las medidas correctivas necesarias.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



Mañana martes la UOM celebrará sendas audiencias paritarias: la primera con Adimra y otras entidades de la Rama 17, y la segunda con la Cámara Argentina del Acero.

PARITARIA SIDERÚRGICA: MÁS DE SEIS MESES SIN ACUERDO

De cara a la próxima audiencia, UOM hace foco en la “penosa situación de los contratados y subcontratados”

Mañana martes la Unión Obrera Metalúrgica volverá a reunirse en audiencia paritaria con la Cámara Argentina del Acero. La negociación se inició en diciembre pasado y todavía no hay acuerdo. Ese mismo día, y bajo una conciliación obligatoria, el gremio también se reunirá con el sector metalúrgico y metalmecánico.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mañana martes será otro día de “paritaria 2x1” para la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). En San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución el mayor interés está puesto en lo que suceda en la audiencia con la Cámara Argentina del Acero (CAA), entidad que integran Ternium y Acindar, entre otras compañías siderúrgicas de la Rama 21 de la actividad. Ese encuentro está convocado para las 14:00 y el gremio buscará concluir con un acuerdo una negociación que ya lleva más de seis meses. Antes, al mediodía –y también en la Secretaría de Trabajo de la Nación– representantes de la organización sindical se reunirán con las cámaras y asociaciones de la

Rama 17, en una negociación que aunque no tan extensa ya ingresó en zona de conflictividad.

La extensa y trabada paritaria con la CAA, iniciada hacia mediados de diciembre pasado, ya incluyó de todo. Menos un acuerdo. Al cabo de estos más de seis meses ya hubo conciliaciones obligatorias, fuertes e inusuales cruces públicos entre sindicalistas y empresarios, paros, movilizaciones y hasta un plebiscito lanzado por el gremio entre sus filas. De cara al encuentro de mañana, el gremio puso a circular un comunicado entre sus representados informando que en la última audiencia, celebrada el 13 de junio, la parte empresaria “mantuvo la posición de que la diferencia es de alrededor de 1 punto y nosotros persistimos en el reclamo

de una diferencia mayor”.

Y contaron hacia el interior de la organización que en aquel encuentro “pusimos mucho énfasis en la penosa situación económica de los compañeros contratados y subcontratados, situación ésta que ya alcanza a muchas escalas de personal directo”.

Y completaron: “Entendemos que todas las instancias ya están agotadas y deseamos una solución, porque ésta es la primera vez que una negociación paritaria siderúrgica demora seis meses. No hay antecedente de algo parecido”.

Con Adimra y otras

También del 13 de junio es el último antecedente en la negociación paritaria de la Rama 17, sector

de la actividad que incluye a los trabajadores y trabajadoras de pymes y talleres metalúrgicos y metalmecánicos.

La última audiencia se concretó en plena vigencia de una conciliación obligatoria que mantiene desactivadas momentáneamente las medidas de fuerza que el gremio ya había lanzado.

Del otro lado de la mesa de negociación se sientan representantes de la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas (AFARTE), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Actividades Afines (CAIAMA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos

para el Hogar (FEDEHOGAR), la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (ADIMRA).

Sin acuerdo, la Secretaría de Trabajo prorrogó la conciliación obligatoria dictada oportunamente, que ahora se extenderá hasta el mañana martes inclusive, el mismo día fijado para el próximo encuentro. La representación del Gobierno nacional exhortó a las partes en conflicto a «mantener la mejor predisposición y apertura para negociar los temas sobre los cuales mantienen diferencias y contribuir, de esa manera, a la paz social y a mejorar el marco de las relaciones laborales en el seno de la actividad involucrada».

DISPUTAS COMERCIALES

Servicios de cable, Internet y telefonía: el rubro más denunciado en la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Le siguen de cerca los reclamos vinculados al sector financiero, en relación a conflictos con entidades bancarias y estafas virtuales. Según reveló el Director del área Juan Manuel Soffredi, evacuan alrededor de 300 inquietudes mensuales. Cómo asentar una disconformidad en la OMIC nicoleña.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Alrededor de 278 denuncias fueron recepcionadas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) en lo que va de 2024. Un 30% superior al año pasado si se realiza una comparación con el mismo período. “Y continúa el alza”, aseguró el director del área, Juan Manuel Soffredi, en diálogo con EL NORTE.

“Actualmente contamos con una atención de aproximadamente 300 consultas mensuales evacuadas, y tenemos alrededor de 150 expedientes abiertos que abarcan distintas áreas y servicios”, reveló el funcionario y señaló que, los reclamos más frecuentes se vinculan a los servicios de cable, Internet y telefonía. En segundo lugar, se ubica el sector financiero, ligado a los conflictos con entidades bancarias y estafas virtuales.

En este sentido, el letrado destacó que pese al incremento en el número de denuncias, la oficina cuenta con un porcentaje de acuerdos que la ubican entre las más eficientes de la provincia de Buenos Aires. “Alcanzó el 90% de expedientes homologados con acuerdos entre partes”, dijo Soffredi. De hecho, a fines de junio “se recuperó a favor de los usuarios y consumidores más de \$60.000.000, siendo una cifra récord para el organismo”.



Los reclamos en la OMIC se pueden realizar de manera online a través de la página web municipal, la app MI SN y el Chatbot Nico / ILUSTRACIÓN

Cómo gestionar ante la OMIC

La Oficina Municipal de Información al Consumidor se encarga de brindar ayuda y asesoramiento a todos los consumidores o usuarios de bienes y servicios de San Nicolás.

“Recibimos reclamos de los vecinos y procuramos darles una solución acercando a las partes involucradas. Además, orientamos y ofrecemos información a los ciudadanos sobre sus derechos en el ámbito de

las relaciones de consumo”, afirman.

Para presentar un reclamo, el damnificado puede ingresar en la página web de la municipalidad (www.snciudad.com.ar), haciendo clic en la solapa ‘Áreas de Gobierno’, seleccionando la opción ‘OMIC’ y luego ‘Radicación de denuncia’.

Una vez allí, “se debe completar un breve formulario con los motivos del reclamo, teniendo a mano toda la documentación que acredite la

relación de consumo y agilice el proceso”, explicó el director del área y continuó: “Una vez recibida la denuncia, y en caso de ser aceptada, la oficina les fijará a las partes una audiencia de conciliación que se realizará 100% online”.

Sobre este punto, Soffredi destacó que pese al aumento de la demanda de los reclamos, el equipo “trabaja para reducir los plazos de espera de dichas audiencias y de la duración

total del expediente”.

La diligencia también puede realizarse a través de la aplicación MI SN. Asimismo, para recibir asesoramiento o realizar consultas, el usuario puede comunicarse con profesionales de manera online en la web misma o por medio del Chatbot Nico. Para esta última opción, primero se debe agendar el número de Whatsapp 3364 284703 y luego seguir los pasos.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



LAS AUTORIDADES NACIONALES REALIZAN UN ANÁLISIS

A fin de mes podría darse una nueva ola de despidos en organismos del Estado

El 30 de junio es una fecha clave para los trabajadores que se encuentran en situación transitoria ya que se vencen la gran mayoría de los contratos. La incertidumbre está relacionada al anuncio del presidente Javier Milei quien aseguró que los despidos en el Estado llegarán a "75 mil personas". Desde ATE se anunció un paro y movilización para el último día hábil antes de que caigan los contratos renovados en la administración pública nacional.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 30 de junio es una fecha clave para los trabajadores que se encuentran en situación transitoria ya que se vencen la gran mayoría de los contratos. La incertidumbre está relacionada al anuncio del presidente Javier Milei quien aseguró que los despidos en el Estado llegarán a "75 mil personas". Lo hizo durante su discurso en el Latam Economic Forum. "Llevamos 25 mil", aseguró, adelantando de esa manera que se vienen nuevas tandas de cesantías. Si bien hay gran preocupación entre los delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) sobre los trabajadores de organismos des-

centralizados como el INTI, los sindicalistas alertaron que de cumplirse las declaraciones del presidente "sería el cierre total del Estado".

Cincuenta mil contratos

En ese marco, si bien no hay un porcentaje estipulado de la reducción que habrá en cada sector, las autoridades nacionales remarcaron que están analizando especialmente todos aquellos contratos "que vencen el 30 de junio". Según datos del Directorio del Estado, el mayor número de personal contratado se encuentran los ministerios que componen el Estado Nacional y los organismos que dependen de ellos directamente.

"Todos los contratos de artículo 9 y 048 se vencen el 30 de junio.

Son estos 50 mil que están planteando. El riesgo no se trata solamente de la pérdida de laburo, sino de la función que queda sin alguien que la cumpla", expresó el secretario general de ATE Capital, Daniel Catalano. Por este motivo, el sindicato de trabajadores públicos llevará a cabo un paro y movilización el próximo 26, antes de la caída de dichos contratos.

Ley Bases

A su vez, los trabajadores estatales también se mostraron preocupados por la posibilidad de que se apruebe la Ley Bases y la reforma del empleo público que ella conllevaría. En lo que refiere al empleo estatal, se trata de reformas que van de la mano con el plan de achicamiento del Es-



tado y la fusión o cierre de organismos, tal como viene sucediendo desde diciembre pasado.

Según la reforma que se votó positivamente en el Senado, los trabajadores de planta permanente no se-

rían reubicados en otra función dentro del Estado Nacional si se eliminase su función, sino que pasaría un año a disponibilidad hasta que finalmente podría ser despedido sin causa después de ese período.



Recomendación Nidera

La mejor recomendación de producto y manejo para tu lote.

/ Somos crecimiento

#CrecemosJuntos



N
NIDERA
SEMILLAS

PREVENCIÓN

Enfermedades respiratorias: instan a completar el calendario de vacunación

El Ministerio de Salud nacional, al igual que provincia y municipio, recordó la importancia de tener la inmunización al día. Quiénes deben vacunarse contra la gripe, la neumonía y el virus sincicial respiratorio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde la mitad de abril pasado, aumentaron los casos de infecciones de gripe, neumonía y bronquiolitis en la población de Argentina. En ese contexto, el Ministerio de Salud de la Nación recordó que hay vacunas disponibles para reducir el riesgo de complicaciones por esas enfermedades. Las vacunas contra dichas afecciones forman parte del Calendario Nacional de Vacunación, y hay indicaciones precisas sobre qué grupos tienen que aplicarse las dosis. También se puede acceder a la vacuna contra COVID-19. Están disponibles en hospitales y vacunatorios públicos de todo el país. En nuestra ciudad se puede acceder a los diversos centros de salud para aplicarse las dosis, tanto sea el Cempre como el hospital de Zona Norte y el hospital San Felipe.

A través de las llamadas "unidades centinelas", las 24 jurisdicciones que conforman el país muestran un aumento de casos de gripe en las últimas semanas en los casos ambulatorios. Mientras que, en los casos que requirieron hospitalización, se verificaron aumentos en la detección tanto de gripe como de bronquiolitis. El COVID aún se mantiene en niveles bajos.

"Frente al incremento estacional de casos de infecciones respiratorias, y con el fin de disminuir complicaciones graves y hospitalizaciones relacionadas con las mismas, el Mi-



Las vacunas contra la gripe, la neumonía y la bronquiolitis forman parte del Calendario Nacional de Vacunación. ILUSTRACIÓN

nisterio de Salud de la Nación continúa impulsando la Campaña Nacional de Prevención de Enfermedades Respiratorias, que promueve las medidas de cuidado y la vacunación contra la gripe, el Virus Sincicial Respiratorio (VSR), la COVID-19 y el neumococo en todo el país, en conjunto con las jurisdicciones", según un comunicado oficial. La campaña para impulsar la inmunización contra la gripe se inició a nivel nacional a fines de marzo pasado. Esa vacunación antigripal está destinada a personas entre los 6 y 24 meses de vida, personal de salud, mayores de 65 años, personas embarazadas y puérperas hasta 10 días posteriores al egreso de la maternidad (si no se vacunaron durante el em-

barazo) y personas de cualquier edad con factores de riesgo.

Bronquiolitis, VSR y más

La bronquiolitis afecta especialmente a los menores de 1 año. Puede ser causada por distintos virus. El más común es el virus sincicial respiratorio (VSR).

La vacuna contra el VSR fue autorizada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) para su uso en personas que se encuentran entre las 32 y 36 semanas de gestación. También los mayores de 60 años deben aplicarse la vacuna con el virus sincicial.

A través del pasaje transplacentario

de anticuerpos, la dosis da protección contra la bronquiolitis durante los primeros seis meses de vida, que es el momento de mayor vulnerabilidad para padecer cuadros severos por la infección por este virus.

En cuanto al coronavirus, los expertos siguen recomendando la vacunación. Las vacunas antigripal y contra el VSR se pueden aplicar de manera simultánea con las otras dosis del Calendario Nacional y con la inmunización contra el coronavirus que causa la enfermedad COVID-19. "Es importante que las personas concurran con el carnet y el de sus hijos, para que un profesional de la salud pueda chequearlo", recomendaron.

En este sentido, es importante que

los grupos de riesgo tengan actualizado el esquema de la vacuna contra el neumococo, que protege de infecciones graves (como neumonía y meningitis) y de sus potenciales complicaciones. El coronavirus aún sigue circulando y tener la vacunación ayuda a reducir el riesgo de complicaciones como la neumonía. Las muertes por coronavirus registradas en 2023 sumaron 500 personas, mientras que en el mismo período los fallecidos por gripe fueron 106 en el país.

La vacunación es voluntaria e independiente de haber padecido la enfermedad por el coronavirus.

Actualmente la población objetivo a vacunar incluye a las personas a partir de los 6 meses de edad. Hay diferentes causas para el desarrollo de neumonías. Una de ellas es la infección por el neumococo, la bacteria *Streptococcus pneumoniae*, que se encuentra de manera habitual en la mucosa nasal o faríngea de la garganta de los seres humanos.

El neumococo puede producir enfermedades leves, como otitis y sinusitis; y graves invasivas, como neumonía, meningitis, sepsis y artritis. Para prevenir las neumonías por neumococo, los lactantes, las personas de más de 65 años y las personas de 5 a 64 años con enfermedades crónicas, como cardiopatía crónica, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, alcoholismo, enfermedad hepática crónica, tabaquismo, y las personas con inmunocompromiso son población objetivo para recibir la vacuna.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

A CASI 27 MESES DE HABER SIDO VISTO POR ÚLTIMA VEZ

Desaparición de Juan Woldryk: la nueva búsqueda no arrojó novedades

El Comando de Prevención Rural Bolívar (CPR) y la Fiscalía 15 de Bolívar llevaron a cabo una nueva búsqueda del peón rural desaparecido el 30 de marzo de 2022. Se realizó un rastillaje aéreo mediante la utilización de drones. Se cree que tenía miedo por las amenazas de dos presos que operaban con estafas virtuales desde la cárcel de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Comando de Prevención Rural de Bolívar relevó a través de drones las zonas aledañas al establecimiento rural «El Rincón», donde trabajaba y fue visto por última vez Juan Carlos Woldryk, el peón rural desaparecido el 30 de marzo de 2022. Por el momento no hubo resultados positivos, aunque la búsqueda continuará. Cabe recordar que sigue vigente una recompensa de 3 millones de pesos para quien binde datos fehacientes sobre su posible paradero.

Actualmente, la foto de Juan Carlos está presente en comisarías de diferentes puntos de país, mientras que el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas (SIFEBU) mantiene hace casi dos años el alerta por su extravío.

La hipótesis de la investigación es que Woldryk se fue del campo «El Rincón» por sus propios medios, atemorizado a raíz de una serie de amenazas que venía recibiendo de parte de dos presos que operaban con estafas virtuales desde la cárcel de San Nicolás.

La línea telefónica del trabajador rural fue clave para que la Fiscalía constate y determine el contexto que estaba atravesando previo a su desaparición. El día 5 de abril, tras lograr la autorización del Juzgado de Garantías N° 1, se procedió a clonar su línea. Las pericias, que contaron con



la presencia de su hermana, Alejandra, determinaron que desde el 22 de marzo Juan era víctima de una extorsión.

Según se desprende de la causa, Woldryk cayó en una trampa más común de lo que parece. Desde un perfil falso en Facebook, los estafadores ubicaron a su potencial víctima y lograron que iniciara un diálogo íntimo con quien suponía era una

mujer. A los pocos días comenzaron a llegarle llamados telefónicos de un supuesto comisario, un supuesto fiscal y un supuesto juez, manifestándole que lo iban a detener por haber mantenido una conversación íntima con una menor de edad. A menos que, dinero mediante, Woldryk saciara las necesidades de los supuestos funcionarios policiales y judiciales. Pero a pesar de cumplir

con las demandas, la extorsión nunca frenó.

En redes

A horas de haber sido visto por última vez, desde el mismo perfil de Facebook con el que interactuaba, llamado «Laurita Rodríguez», los estafadores subieron al muro de Facebook de Woldryk una captura de las conversaciones íntimas que man-

tuvieron, con una amenaza: «Mira comunicate conmigo esto empeora». La copia de seguridad del teléfono que se pudo descargar una vez clonada la línea sólo contenía comunicaciones hasta el 28 de marzo de 2022 inclusive, por lo que nadie sabe qué contactos tuvo Woldryk a través de WhatsApp los días más cercanos a su desaparición. Luego la línea se apagó y nunca volvió a encenderse.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1911 - ERNESTO SÁBATO. Nace en la ciudad bonaerense de Rojas el físico, escritor y ensayista Ernesto Sábato, ganador del premio literario Miguel de Cervantes de 1984, quien presidió la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)

1911 - JUAN M. FANGIO. Nace en la ciudad bonaerense de Balcarce el automovilista Juan Manuel Fangio, ganador de cinco campeonatos mundiales de Fórmula 1 y considerado uno de los mejores pilotos de la historia.

1935 - CARLOS GARDEL. Muere el cantante Carlos Gardel en un choque de aviones en el aeropuerto de la ciudad colombiana de Medellín. La voz de "El zorzal criollo", el máximo exponente del tango, fue preservada por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad.

1978 - JUAN R. RIQUELME. Nace en la ciudad bonaerense de San Fernando el exfutbolista y dirigente boquense Juan Román Riquelme, uno de los máximos ídolos de Boca Juniors, con el que ganó once títulos, entre ellos la Copa Libertadores de América.

1987 - LIONEL MESSI. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el astro argentino Lionel Messi, el único futbolista en la historia que ha ganado seis veces el Balón de Oro, los cuatro primeros de forma consecutiva. Es el capitán de la selección argentina, de la que es su máximo goleador.

2000 - RODRIGO BUENO. A la edad de 27 años, muere en un accidente de automóvil el popular cantante Rodrigo Bueno, uno de los máximos exponentes del cuarteto cordobés, quien grabó once álbumes. En el siniestro, ocurrido en la autopista Buenos Aires-La Plata, también falleció Fernando Olmedo, hijo mayor del cómico Alberto Olmedo.

Los alfajores argentinos fueron elegidos una de las mejores galletas del mundo



Los alfajores argentinos entre lo más rico del mundo.

El alfajor argentino es un ícono de la tradición y de la repostería del país. Se encuentra en todas las provincias y cada una, a su vez, le incorpora su estilo e impronta. Los hay rellenos de dulce de leche, mouse, chocolate, dulce de frutas, y también pueden ser cubiertos de chocolate o glaseados.

La guía de recomendaciones culinarias Taste Atlas eligió al alfajor argentino como una de las mejores 100 galletas del mundo. Pero no solo eso, sino que se ubicó en el tercer lugar, detrás de las "Colas de enagua", un postre escocés que lleva su nombre por tener una forma parecida a los retazos de tela que se utilizan para estas prendas; y las «Makroud el louse», unas galletas argelinas sin harina, compuestas de almendras, huevos, azúcar y un aromatizante de agua de azahar, que se rebozan

en azúcar impalpable.

Sobre los alfajores, Taste Atlas los describe como un "tipo sándwich" que consiste en "dos galletas dulces redondas y desmenuzables con un relleno de dulce de leche o mermelada entre ellas". Luego, la combinación se recubre con una capa de chocolate o se espolvorea con azúcar glas.

Además agrega que "el nombre alfajor proviene de la palabra

árabe al-hasú, que significa relleno". Y recuerda que si bien son un clásico de Argentina su origen proviene de Andalucía, España, y fueron traídas por los españoles teniendo varias adaptaciones en América Latina, hasta que se conformó en lo que hoy se conoce como alfajor.

Después de los alfajores mencionan a los Stroopwafel de Países Bajos, unas obleas unidas por una dulce capa de almíbar, azúcar, manteca y canela. Y en el puesto cinco los Melomakarona griegos que, se suelen regalar en navidad y están hechos a base de sémola, miel, ralladura de naranja, canela y aceite de oliva.

En el puesto seis están las Marranitos, unas galletas mexicanas, a las que describe como "unas galletas de pan dulce, con forma de cerdo y aromatizadas con jengibre".

En tanto que, las clásicas galletas estadounidenses con Chips de chocolates se ubicaron en el puesto 7 del ranking.



"Los años producen cambios en el hombre. Pero no cambian al hombre."

José Narosky

Cumpleaños



El 20 de junio de 1923 nació en la zona rural de Guerrico, María Deonilde Casadei.

Sus padres eran Adela Barulli y don César Casadei. La familia tenía más hijos: Juan Casadei, y Pedro Casadei, Rosa C. de Cara, Aida C. de Deschi, Marcos Casadei y Teresa C. de Carradori.

María Deonilde contrajo matrimonio con Filomeno Nicolás Fornillo y tuvieron tres hijos, siendo la primera de tres: Olga Vda. De Melón.

Con su esposo tenían la carnicería que estaba ubicada en lo que hoy es el Salón de la Cooperativa Agrícola.

El pasado 20 de junio cumplió 101 años y lo festejó acompañada de sus hijos Alicia y Juan Carlos, sobrinos, nietos, bisnietos y tataranietos. Y de su hermana menor Teresa, aunque no pudo estar en la celebración. La saludó especialmente Germán Flores Capriotti.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Poletti participó de la Feria Distrital de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología



El Intendente Municipal Mauro Poletti participó de la apertura de la feria que se desarrolló en la Escuela Primaria N° 26 organizada por la Jefatura Distrital y con la colaboración de la municipalidad quien realizó los certificados, planilla de los evaluadores, reconocimientos, credenciales y ayudó en la logística.

Además, estuvieron presentes la coordinadora de Feria de Ciencias, Susana Doque, la inspectora jefa regional Marcela Moré; la inspectora jefa distrital, María Alejandra Signo y la subsecretaria de Políticas educativas, Laura Castro Sabattini.

Las ferias de ciencias promueven el desarrollo y la profundización de los aprendizajes en todos los niveles y modalidades educativas, y en todas las áreas correspondientes a la educación básica tal como aparecen en los diseños curriculares jurisdiccionales y en los núcleos de aprendizajes

prioritarios.

Son un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo lectivo. La totalidad del currículo escolar puede ser trabajado en el marco de proyectos feriales elaborados por todo el grupo de estudiantes que compone la clase junto con sus docentes a cargo. En cada jurisdicción se realizan distintas instancias feriales: escolares, locales, regionales, jurisdiccionales o provinciales.

“Nada se puede hacer solo; es un trabajo en conjunto mancomunado así que felicito a cada uno de ustedes que pusieron un granito de arena para que esto fuera posible muchísimas gracias. Muy contento y agradecido con cada uno de ustedes por esta iniciativa no solo para el puente sino también para el futuro de nuestro querido partido de Ramallo”, destacó Poletti en su discurso.

Becas de transporte para estudiantes



Concejales de UCR, PRO e Independientes han presentado un proyecto que autoriza al Ejecutivo a otorgar becas especiales de transporte para 23 estudiantes de Pérez Millán. Estas becas están contempladas en el artículo 12 de la ordenanza 6364/21 y están destinadas a alumnos que cursan carreras estratégicas en el Instituto 236.

Los concejales recordaron las dificultades económicas que enfrentan

los estudiantes de enfermería, hemoterapia e instrumentación quirúrgica para viajar entre Pérez Millán y Ramallo. La situación se ve agravada por la falta de pago de las becas correspondientes al año 2024, lo cual complica aún más la ya precaria situación económica de estos estudiantes, cuya formación es vital para la comunidad de Ramallo. El proyecto fue remitido a comisión para su tratamiento el pasado 13 de junio.

Leticia Pieretti presentó un proyecto para establecer guardias veterinarias

La concejal Leticia Pieretti (Bloque Juntos por el Cambio) presentó un proyecto de resolución con el objetivo de convocar a una audiencia a las autoridades de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, a la jefa de Veterinaria del municipio, así como a los veterinarios y veterinarias de la ciudad, con el fin de avanzar conjuntamente en la implementación de una guardia veterinaria en Villa Constitución. Pieretti explicó la importancia de la propuesta: “Es una convocatoria a audiencia para poder hablar con todos los veterinarios y veterinarias de la ciudad, obviamente el área de veterinaria del municipio, con las distintas áreas competentes, para poder sentarnos a dialogar y ver cuál es la forma que podemos encontrar para que en la ciudad exista una guardia veterinaria. Ya en años anteriores se ha tratado de instaurar la ordenanza con respecto a las guardias. Me parece fundamental poder sentarnos en una mesa y ver cómo resolvemos esa situación”, señaló. Pieretti enfatizó la necesidad

de abordar la problemática debido a las dificultades que enfrentan muchos ciudadanos para acceder a atención veterinaria fuera de los horarios comerciales: “Sabemos que muchos ciudadanos, ante sus mascotas que están en situaciones de emergencia, muchas veces tienen que viajar a otras ciudades si tienen los recursos para hacerlo, y todo lo que eso genera”, expresó. La concejal también mencionó los desafíos económicos y operativos que conlleva la implementación de una guardia veterinaria, destacando la importancia de escuchar a los profesionales del sector: “Sabemos y hemos hablado en su momento sobre las problemáticas que implica sostener una guardia veterinaria en términos económicos y de entender lo que significa una urgencia. Por eso creo que es importante poder llamar a cada uno de los involucrados, dialogar y ver qué dinámica podemos plantear para que la ciudad tenga ese servicio”, afirmó.

Además, Pieretti subrayó la relevancia

de un enfoque colaborativo que incluya tanto a los profesionales veterinarios como a las autoridades municipales: “Hemos visto en otras localidades que se generan ordenanzas de guardias veterinarias y eso luego es un gran conflicto para los mismos profesionales darlo. Por eso creo que el camino es este, escuchar a los sectores y buscar un mecanismo para que Villa Constitución pueda contemplar algún sistema de atención fuera de los horarios comerciales”, agregó.

Finalmente, la concejal expresó su esperanza de que, a través del diálogo y la cooperación, se pueda encontrar una solución que beneficie a los ciudadanos y sus mascotas: “Espero que podamos dar esta audiencia y encontrar en conjunto, escuchando a los veterinarios y las veterinarias de la ciudad, una manera de implementar este servicio. Es fundamental para aquellos que muchas veces necesitan urgente atención para sus animales y no pueden encontrarla”, concluyó.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden*

Milei insistirá en Diputados con Ganancias, Bienes Personales y privatizaciones que habían aprobado

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, dijo que algunas empresas públicas fueron retiradas en el Senado sólo porque no tenían suficientes votos. Entre esas compañías están Aerolíneas Argentinas y Correo Argentino.

El Gobierno de Javier Milei intentará que Diputados apruebe los proyectos de Ley Bases y paquete fiscal con los artículos sobre Bienes Personales y Ganancias incluidos en la redacción original que se votó en la Cámara Baja. Algo similar buscará con la lista de empresas que podrían ser privatizadas, que en la media sanción original incluía Aerolíneas Argentinas y Correo Argentino. La ratificación de estas intenciones vino por parte del jefe de gabinete, Guillermo Francos, que explicó cuál será la estrategia oficialista en la previa de una semana clave para el paquete de reformas que impulsa la gestión libertaria.

«Vamos a insistir con Ganancias y con Bienes Personales, porque claramente desde nuestro punto de vista ese era un tema que favorecía mucho a las cuentas provinciales porque son impuestos coparticipables, en el caso de Ganancias, y en el de Bienes Personales porque está vinculado al blanqueo», declaró Francos ayer domingo en una entrevista en Radio Rivadavia.

«En segundo lugar está el tema de

las privatizaciones. Claramente nosotros no teníamos los votos para aprobarlo como había salido de Diputados, entonces hubo que sacarlas. Pero eso no quiere decir que nosotros hicimos un acuerdo, no», agregó, refiriéndose a las empresas que el Gobierno busca privatizar pero no figuraron en el proyecto votado en el Senado en los primeros días de este mes. Y aclaró cuál fue la estrategia oficialista en ese caso puntual: «Las sacamos porque no teníamos los votos. Pero si Diputados insiste en esas privatizaciones nosotros estamos totalmente de acuerdo. Creemos que son empresas que podrían ser privatizadas». El tema es foco de conflicto porque el bloque radical del Senado -cuyos votos fueron fundamentales para la aprobación en la Cámara Alta- emitió un comunicado pidiendo respetar los acuerdos y en concreto mencionó la cuestión de las privatizaciones. El Gobierno, en cambio, aduce que sobre este punto no se acordó nada y que la jugada de retirar algunos nombres de la lista



Guillermo Francos, aseguró que insistirán con Ganancias y Bienes Personales.

de empresas a privatizar fue una decisión unilateral.

«Nosotros quisiéramos poder avanzar en todas las privatizaciones que propusimos inicialmente. Ya se sacaron

algunas en Diputados porque no teníamos número, quedaron estas. Algunas de estas se sacaron en el Senado, pero nosotros quisiéramos el total», insistió Francos.

«Porque lo que queremos es terminar con el déficit que generan estas empresas. Es una política del Gobierno disminuir el tamaño y la participación del Estado en las empresas públicas», agregó, para fundamentar la estrategia oficialista. Francos fue más lejos, y puso a imaginar un futuro cercano, apostó por un mayor poder libertario en el Congreso para poder avanzar con las reformas que se plantean desde el oficialismo. Al menos en lo referido a la privatización de empresas estatales. «De las que estaban en la lista original, creemos que todas deberían estar. Diputados sacó algunas, el Senado sacó otras, pero la posición del Gobierno no es que acuerde, es que no tenemos los números. El día que tengamos el número en Diputados, después de las elecciones que vienen o las siguientes, diremos que queremos avanzar en este proceso de quitarle al Estado las empresas que le generan déficit», argumentó el funcionario, uno de los que más ha trabajado negociando con los legisladores para que el Gobierno obtenga la aprobación de la ley.

Pese a la recomendación contraria del FMI, el Presidente reiteró que la competencia de monedas incluirá el cierre del BCRA

El presidente Javier Milei volvió a hablar sobre su idea de competencia de monedas en uno de sus dos discursos en Europa en el marco de premiaciones de centros de estudios económicos libertarios e insistió con que el esquema de política monetaria que avizora incluye el cierre del Banco Central. Es un plan que no comparte el FMI, que hace algunos días señaló que la entidad regulatoria debería conservar roles centrales para el sistema financiero. El jefe de Estado disertó en el Real Casino de Madrid el viernes en una ceremonia en que fue galardonado por el Instituto Juan de Mariana, un think tank liberal que años antes ya había dado ese premio a los economistas argentinos Alberto Benegas Lynch, Alejandro Chafuen y Carlos Rodríguez Braun. En un mensaje de una hora, Milei reiteró cuál fue la herencia económica que recibió, cuál

les fueron las primeras medidas y cuáles serían los próximos pasos de gestión económica, que entremezcló con consideraciones de teoría económica. Milei anticipó que buscará primero reforma el sistema financiero para que sea «anticorridas» con un esquema de rescate no dependa en ningún momento del Banco Central. En un pasaje en que habló sobre el plan monetario que viene, el mandatario volvió a referirse al esquema de dolarización «endógena», que implicaría una suerte de competencia de monedas en que el dólar lleva las de ganar en detrimento del peso. En ese sentido, Milei ubicó como inicio del próximo esquema monetario al momento en que opere el levantamiento de los controles cambiarios.

En ese plano, el presidente anticipó que buscará en primer lugar una reforma del sistema financiero para que sea «anticorridas» con un esquema de rescate no dependa en



Presidente Javier Milei.

ningún momento del Banco Central. «Cerrado el grifo fiscal, cerrado el grifo financiero, cerrado el grifo externo, porque el tipo de cambio va a ser libre, vamos a ir no solo a un sistema de libre competencia de monedas, sino que, vamos a declarar la emisión monetaria un delito de lesa humanidad», dijo.

Respecto a la dolarización endó-

gena, planteó: «Al quedar fija la cantidad de pesos, y en la medida en que los individuos necesiten monetizar, van a traer sus propias monedas y van a hacer las transacciones en las monedas que deseen. Y si ustedes se fijan, eso va a hacer que cada vez el peso tenga muchísimo menos rol o importancia dentro de la cantidad de transacciones que se hacen, y va a llegar un momento en que va a ser tan chico que vamos a cerrar el Banco Central», anticipó.

Si bien se están desarrollando los fundamentos clave, la eventual 'competencia de monedas' dentro del régimen podría dejarlo parecido al sistema de flotación administrada que prevalece hoy en Perú y Uruguay (Staff Report del FMI)

Los postulados del Presidente distan de las opiniones que vertió el equipo técnico del Fondo en su último informe, en el que trazó los contornos de una competencia de

monedas como próximo paso -ya conversado, pero con cuestiones a definir en el futuro- de política monetaria. La visión del FMI cobra importancia al considerar que el Gobierno busca apoyo financiero adicional desde el organismo como paso para eliminar el cepo cambiario.

«El staff apoya una eventual transición a un nuevo régimen con un ancla nominal firme donde los precios y la estabilidad financiera sigan siendo los principales objetivos del Banco Central y donde los individuos sean libres de ahorrar y realizar transacciones en las monedas de su elección. Sin embargo, se debe seguir trabajando para definir mejor el papel del Banco Central en la gestión de la liquidez y salvaguardar la estabilidad del sector financiero, mientras que será esencial una comunicación más coherente sobre el nuevo régimen monetario y cambiario», advirtieron los técnicos.

Aseguran que la inflación de alimentos y bebidas fue del 0% en la tercera semana de junio

Los precios de los alimentos y bebidas no habrían tenido variaciones durante la tercera semana de junio, al registrar una inflación del 0%, según reveló un estudio de la consultora Econométrica.

La medición realizada se centró en el estudio de 8.000 precios de supermercados online y registró que los valores de la categoría se mantuvieron iguales en la semana pasada respecto a los 7 días previos, algo que no sucedía hace 30 años.

El informe detalló que el rubro alimentos y bebidas tuvo un aumento del 0,1% en los últimos quince días, al exhibir una suba de una décima

en la segunda semana del sexto mes del año y no registrar variaciones (0,0%) en la tercera semana.

En cuanto al dato de la primera semana, el reporte reflejó que el costo de la categoría trepó un 1,2%. De esta manera, la consultora estimó que la inflación del mes en alimentos y bebidas alcanza el 2,4%, a falta de una semana para que finalice.

En este sentido, durante el mes pasado, los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas se desaceleraron respecto de abril, al caer del 6% al 4,8%, mientras que los de las bebidas alcohólicas y tabaco, treparon un 6,7%, según el INDEC. Ambas ca-

tegorías se ubicaron por encima del IPC general que fue del 4,2%.

En lo que va del año, los alimentos y bebidas acumulan una suba del 65,6%, mientras que las bebidas alcohólicas y tabaco se encarecieron un 80% en los primeros cinco meses del año, de acuerdo a la medición oficial del INDEC.

En la variación interanual, en tanto, los alimentos y bebidas registraron en mayo un aumento de los precios del 289,4% a nivel nacional. En el caso de las bebidas alcohólicas y el tabaco, la inflación del quinto mes del año frente a la del mismo mes de 2023 fue del 266,3%.

Fines de semana largos de junio: se movilizaron 2,6 millones de turistas y gastaron más de 418 millones de dólares

El número de personas fue superior 15,3% al de junio de 2023, cuando los dos feriados se juntaron en un solo fin de semana XXL y tuvieron menos días disponibles.



Los dos fines de semana largos y consecutivos de junio favorecieron el turismo. "Al sumar las dos fechas, los turistas tuvieron siete días para viajar, cuando en junio de 2023 fueron solo cuatro. Como resultado, esta vez se movilizó un 15,3% más de personas que en 2023.

Unos 800.000 viajaron del 14 al 17 de junio, por la conmemoración a Martín Miguel de Güemes, y 1,8 millones lo hicieron este fin de semana por el Día de la Bandera. Hubo muchos arribos sobre hora con venta de mostrador", precisa un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El finde XXL por el aniversario de la muerte de Manuel Belgrano, el creador de la bandera generó a su vez \$303.405 millones de gasto en alimentos, bebidas, alojamiento, transporte, recreación

y compras diversas, dice el informe. En gente, fueron 20% menos que hace un año, y en gasto, 24,3% menos en términos reales, dice el informe.

Sin embargo, en el balance final el festejo de dos fines de semana separados favoreció a los sectores vinculados al turismo, porque si se agregan los resultados ambos se llega a la movilización casi 2,6 millones de personas, 15,3% más que en los cuatro días del año pasado y un total de \$384.869 millones de gasto turístico, 4% menos en pesos (descontada la inflación) de lo gastado por esos conceptos en los cuatro días de feriado corrido de 2023.

Según el informe, "una diferencia la aportó el turista interanacional, que este año tuvo muy poca presencia, y redujo el gasto per cápita".

La industria pyme cayó un 19% interanual en mayo y registró la peor baja en tres meses

La actividad industrial pyme experimentó un nuevo retroceso, al registrar una caída del 19% interanual en mayo, y acumula una retracción de 19,1% en los primeros cinco meses del año frente al mismo periodo de 2023, de acuerdo al relevamiento elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El dato del quinto mes del año es el séptimo descenso consecutivo y es el tercer registro que muestra una profundización de la merma al superar al del mes previo, ya que luego del derrumbe del 30% interanual en enero, había atenuado el retroceso al 9,9% en febrero pero en marzo se volvió a acelerar al 11,9% y en abril al 18,3%. A pesar de exhibir otra ca-



ída del indicador en la variación interanual, en la comparación mensual se observó un nuevo re-

punte en la actividad, al reflejar un crecimiento del 5,3% frente a abril. De esta manera, se suma al alza del 3,1% del mes previo y se convierte en el segundo indicador positivo de manera consecutiva en lo que va del año.

El Índice de Producción Industrial Pyme (IPIP) reflejó que también se evidenció un aumento de 0,2 puntos porcentuales en el uso de la capacidad instalada respecto al mes anterior, que igualmente se mantiene en valores bajos (70,3%).

Al analizar los datos, desde CAME consideraron que "los resultados dan cuenta de un debilitamiento de la demanda y un deterioro de la situación financiera", reflejando la persistencia de la preocupación en el sector.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Activaron el protocolo de búsqueda de Loan en Paraguay

Las autoridades paraguayas activaron el protocolo de búsqueda de Loan Danilo Peña, el niño de 5 años desaparecido en Corrientes, ante la sospecha de que fue trasladado en un auto y vendido para una adopción ilegal. La investigación apunta a que Loan fue llevado a Chaco antes de ser cruzado al vecino país Paraguay.

El jueves 13 de junio, Loan Danilo Peña conoció la casa de su abuela, una vivienda ubicada en la localidad de El Algarrobal, Corrientes, cercana al municipio de 9 de Julio. Estuvo allí pocas horas. Su papá, José, lo llevó montando a caballo. Almorzaron un caldo de gallina con varios adultos y algunos niños. Loan salió del lugar a las tres menos diez de la tarde. Subió a la cabina trasera de una camioneta Ford Ranger, manejada por el ex capitán de navío de la Armada Carlos Pérez. En el asiento del acompañante se sentó su esposa, la directora de Producción de la Comuna local, María Victoria Caillava.

La funcionaria conocía a la abuela de Loan, Catalina Peña, de 87 años, porque alguna vez la ayudó a que el municipio le instale un pozo de agua en su pequeño campo. Es un lugar agreste. Rondan las víboras alrededor de la vivienda. Más allá, en el monte, hay más alimañas y animales peligrosos. Hay árboles de cítricos. Naranjales. Loan fue llevado hacia 9 de Julio, el pueblo en el que vive junto a sus seis hermanos mayores y su mamá, María Noguera. Pero no fue a su casa. Habría estado al menos una noche en la vivienda de Caillava y Pérez. A la mañana siguiente partió rumbo a la provincia de Chaco en un Ford Ka también manejado por Pérez y con su esposa de nuevo acompañándolos en el asiento de adelante del vehículo.

De Corrientes a Chaco

Pasaron por la ciudad de Corrientes. Cruzaron el puente hacia Chaco. El niño no volvió más. Sus familiares habían denunciado que se había perdido el día anterior. Es más, habría sido la propia Caillava quien se comunicó con Walter Maciel, el comisario de 9 de Julio, para avisarle que el niño Loan, que en realidad estaba a su cuidado, había sido perdido de vista por sus familiares en las cercanías de la casa de su abuela. El agente sabría la verdad.

También fue ella quien alertó por la misma noticia falsa al intendente de su pueblo, su jefe político, Hugo Ynsaurralde. Según creen los investigadores de la causa judicial, Loan podría haber sido entregado en un lugar desconocido de Chaco a miembros de una organización que lucra con la trata de personas y que paga para comprar infantes que luego entrega a matrimonios que pagan por adoptar un hijo de esa

manera ilegal. Es posible que Loan, entonces, esté aún con vida, y se encuentre en Chaco o en Paraguay.

Relato sin sustento

El fiscal Barry supo que el relato que afirmaba que el niño se había perdido en la casa de su abuela mientras lo acompañaban otros chicos y su tío, Bernardino Benítez, durante un recorrido por los naranjales del lugar carecía de sustento cuando las fuerzas policiales le informaron que 50 perros entrenados para seguir pistas de personas extraviadas a través de su olfato solo se habían movido dentro del perímetro de la casa de Catalina Peña.

Los perros no se movieron de allí durante varios días de operativo. Mientras tanto, se seguían rastrellando decenas de miles de hectáreas agrestes de la zona. Los canes no se fueron ni para los caminos que llevan a los montes, ni para otro lugar. Olfateaban y olfateaban alrededor de la vivienda de la abuela Peña. Y nada más.

A eso se sumó que en varias reconstrucciones de los hechos realizadas en ese mismo lugar con los sospechosos e imputados en el expediente por "abandono de persona" presentes allí, sobre todo con los primeros detenidos de la causa, el tío Bernardino y una pareja de amigos, Daniel "Fierrito" Martínez y Mónica del Carmen Millepi, se reveló que ninguno de esos tres adultos pudo explicar de modo fehaciente dónde había sido que se había perdido de vista el niño, cómo, cuándo, por qué. Ninguno. Otros testigos presentes en el almuerzo fatídico del jueves 13 de junio tampoco pudieron salir de un laberinto de contradicciones o verdades a medias que salieron de su propia boca.

El viernes pasado a la tarde se realizaron pericias odorológicas en los dos vehículos de la pareja Caillava y Pérez. Ese estudio fue liderado por el experto Mario Rosillo. Los especialistas habían descubierto dos gotas de sangre que podrían ser de humano en la camioneta Ford Ranger, y tomaron además muestras de células epiteliales tanto de la camioneta como del Ford Ka. Esas células se levantan con hisopos. Todas las pruebas eran de los asientos traseros de los dos Ford. Tres perros adiestrados en el arte de olfatear su objetivo a buscar en esos pequeñísimos elementos fueron claves en este punto. La pericia se hace con las muestras re-



No descartan que Loan se encuentre en Paraguay.

ales de quien sería Loan, pero con cuatro hisopos más con células epiteliales de otros niños. En el caso de las pruebas de la Ford Ranger, dos de los tres perros determinaron que allí habían estado el niño correntino "perdido". En el caso de

los hisopos pertenecientes al Ford Ka, los tres perros coincidieron en que en ese lugar había estado sentado Loan. Luego de esas pericias, el fiscal Barry ordenó la detención de la funcionaria municipal Caillava y de su pareja Pérez. Antes de caer presa, ella le dijo a TN: "Nos plantaron la ropa de Loan". Pareció anticipar el desenlace, que aún resta confirmar de modo final por la Justicia.

Pruebas plantadas

También se ordenó la detención del comisario de 9 de Julio, Walter Maciel. Fue él quien movilizó a la fuerza en búsqueda de Loan con actitudes extrañas para la fiscalía de Barry, pero sobre todo fue la policía a su cargo, él mismo, quien alertó a la Justicia del descubrimiento de un botín de fútbol que

tenía puesto Loan el día de su desaparición: ese calzado se habría "encontrado" a un par de kilómetros de la casa de su abuela, lo que suponía entonces que el niño podría haber caminado solo hasta allí. Para Barry, esa prueba fue "plantada" adrede para desviar la atención. Maciel fue desplazado del cargo y se le inició un sumario administrativo.

Búsqueda en Paraguay

La búsqueda del niño de 5 años se centra ahora en Paraguay, adonde se sospecha que fue cruzado de manera clandestina. En ese sentido, el jefe de Investigación Criminal de ese país, comisario César Silguero, señaló que se activó en Paraguay el protocolo de búsqueda, para cooperar con las autoridades argentinas.

Bullrich sobre la desaparición de Loan: «No somos comentaristas del caso»

La ministra de Seguridad Patricia Bullrich publicó un descargo sobre el papel de su cartera en la desaparición de Loan en Corrientes. Detalló todos los aportes del ministerio y aseguró que están trabajando en el caso desde el primer día.

"El Ministerio de Seguridad de la Nación está involucrado en el caso de la desaparición de Loan Danilo Peña en todos los requerimientos que la Justicia de la provincia de Corrientes nos pide", inicia la carta titulada Caso Loan.

"Hemos puesto a disposición personal especializado, perros, Policía Científica, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional Argentina para poder encontrar al niño", asegura Bullrich.

Y agrega que "en este marco, el Ministerio debe cumplir con el resguardo de la información para cuidar la integridad de la causa. No es que no demos información, sino que la preservamos de manera profesional para lograr el objetivo que es encontrar a la criatura".

"Quiero aclarar que estamos desde el primer día trabajando con to-



das nuestras capacidades. No somos comentaristas del caso, estamos abocados a resolverlo", remarca la ministra.

"Les pido que utilicen la Línea 134 para aportar cualquier informa-

ción que sirva para esclarecer la causa, con responsabilidad, ya que investigaremos cada llamado con la seriedad que el caso demanda", finaliza el escrito dado a conocer en redes sociales.

El PRO busca impulsar la Reiterancia en la provincia de Buenos Aires

Senadores bonaerenses de ese espacio buscan un instrumento para terminar con la “puerta giratoria en cárceles”. Días atrás se aprobó en la Legislatura porteña una iniciativa enviada por el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

La bancada del PRO en el Senado provincial, con la firma de la legisladora Aldana Ahumada, presentó un proyecto de Ley para modificar el Código Procesal Penal con el fin de establecer un marco normativo más severo para los imputados que cometan delitos, con la intención de que cumplan las condenas establecidas por el Poder Judicial y terminar con el fenómeno de las “puertas giratorias” en las cárceles. La iniciativa de Ahumada, que cuenta con la coautoría de su par del PRO Christian Gribaudo, pretende incorporar la figura de la reiterancia delictiva en el Código Procesal Penal como entorpecimiento del proceso. De esta manera, si un bonaerense comete dos o más delitos de la misma naturaleza en un período no mayor a cinco años no podrá pedir la excarcelación.

Es preciso mencionar, que el proyecto

de Ahumada y Gribaudo, fue ingresado con el acompañamiento del presidente del bloque de senadores del PRO, Alejandro Rabinovich, y los demás integrantes de la bancada opositora, Juan Rico Zini, Jorge Schiavone, Marcelo “Chuby” Leguizamón y Yamila Alonso.

Dentro de las particularidades del texto, se destaca la incorporación de la figura de la reiteración delictiva, como agravante al momento de solicitar la excarcelación.

“Entendiendo la reiteración delictiva como la existencia actual de más de un proceso penal con requerimiento de juicio que tengan por objeto la investigación de delitos dolosos con pena privativa de la libertad, aunque no mediare sentencia”, indica el articulado.

La senadora del PRO Aldana Ahumada, presentó un proyecto de Ley para modificar el Código Procesal Penal.



Senadores del PRO presentan un proyecto de Ley para modificar el Código Procesal Penal.

Asimismo, el proyecto de los senadores del PRO establece la derogación del artículo 176 del Código Procesal Penal que estipula que el juez pueda excarcelar a un detenido independientemente de los antecedentes

que tenga o no el acusado.

En tanto, introduce una modificación en el artículo 178 para dejar en claro que “en ningún caso podrá dictarse el auto de excarcelación sin informe cierto de antecedentes”.

Por último, la solicitud de Ahumada y Gribaudo también modifica al artículo 185 del Código Procesal Penal para que el imputado no pueda pedir la eximición de prisión durante su proceso judicial si se le atribuyere la figura de reiteración delictiva, sea cual sea la etapa en la que se encuentra su expediente.

“Los beneficios esperados de esta medida son significativos: se anticipa una mejora en la seguridad pública a través de la contribución a la disminución de la reincidencia delictiva. Además, la posibilidad de enfrentar consecuencias más severas servirá como un disuasivo efectivo para los delincuentes, lo que se espera que resulte en una reducción de la reincidencia. Finalmente, se proyecta un aumento en la confianza de los ciudadanos hacia el sistema de justicia, percibiéndolo como más efectivo y justo”, destacaron los senadores del PRO.

La caída en la recaudación pone más en apuros a las cuentas fiscales bonaerenses

“La contracción de los recursos provinciales en los primeros 5 meses del año supera el 8% en términos reales”, aseguró el ministro de Economía bonaerense, Pablo López, quien reconoció que la recaudación en la provincia cayó entre enero y mayo un 8,2% en cuanto a recursos tributarios totales, producto de un saldo negativo del 4,5% de la recaudación propia y un 11,9% de la retracción de los recursos de origen nacional. No sólo se deja de alimentar a la caja con las partidas no copar-

tipables que, aún comprometidas en acuerdos y leyes especiales, la Nación ha dejado de enviar a las jurisdicciones, sino que preocupa el derrotero de la actividad económica, con caída en prácticamente todos los indicadores. Esto impacta de lleno en la coparticipación (IVA) y la recaudación propia (Ingresos Brutos). También, en un escenario de recesión caen los pagos de los tributos patrimoniales.

De acuerdo a los datos de abril, el Estimador Mensual de Actividad

de la provincia (EMAPBA) registró una retracción del 4,47%, siendo la industria manufacturera una de las más afectadas (-4,24%), seguida por el comercio (1,11%), y la construcción (-0,54%). Sólo presentaron percentiles positivos la pesca (0,11%) y la agricultura y ganadería, con un crecimiento del 2,74%.

Dicen en el Ejecutivo que se han desarrollado herramientas, como por ejemplo la Cuenta DNI del Banco Provincia, que permiten tener una mayor actividad económica que la

media de la Nación, lo que se traduce en que, aún en la caída, la recaudación propia registre mejores percentiles que lo percibido por el Estado central. Ahí se destaca el trabajo de ARBA y los réditos de la Ley Impositiva aprobada por la Legislatura. También se aceptaron los vínculos con los organismos multilaterales de crédito para sostener obra pública. El último informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) sobre la dinámica de la ejecución presupuestaria de la Administración

Pública Nacional entre enero y mayo de este año, indica que los ajustes son muy marcados en materia de transferencias del Tesoro Nacional a las provincias. Encabeza el ranking el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires (-100%), seguido por la Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (-99%), y la Asistencia Técnica a Municipios (-96%), pero son muchos los recursos no coparticipables que dejaron de llegar y afectan principalmente a Buenos Aires.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de EL NORTE

Regatas y Belgrano empataron en el clásico

El clásico nicoleño finalizó 0 a 0 en la cancha de barrio Prado Español, resultado que le permite al conjunto de la ribera asegurar la clasificación a la Liguilla al totalizar 24 puntos, mientras que el Rojo con 20 unidades comparte el sexto puesto con La Emilia. El Náutico asumió el protagonismo de entrada, llegó con un remate desviado de Franco Ruben, Bordón se lució rechazando al córner un disparo de Castillo, y Ressi también llevó peligro al arco rival. El arquero visitante le dijo no a un cabezazo de Marchilli.

El conjunto de calle Pellegrini dependía de lo que pudiera hacer Marcelo Ocantó en ataque.

Furlán le atajó un remate al goleador, mientras que el palo se convirtió en aliado del local en otra llegada belgranense.

En el arranque del complemento otra vez Furlán ahogó el grito de Ocantó, mientras que un cabezazo de Mazzeo salió desviado.

En el tramo final el dueño de casa presionó buscando el triunfo pero Bordón estuvo seguro y mantuvo el cero en su arco.

El equipo de Daniel Huber hizo negocio y buscará la clasificación ante Matienzo en el camping.

Regatas 0

Belgrano 0

Cancha: Regatas
Árbitro: Luis Amarilla
Asistentes: César Castro y Florencia Zalazar
Sub 23: Regatas 1 Belgrano 0

Regatas: Cristian Furlán; Andrés Ferrerri, Jehiel Argañaraz, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo; Franco Ruben, Sebastián González, Sebastián Frontini, Tobías Castillo, Gonzalo Crespo y Blas Marchilli. DT: Sergio Barbieri
Belgrano: Gastón Bordón; Ulises Ortiz, Franco Fernández, Matías Luna, Nicolás Alfeirán; Mirko Oreskovic, Roque Contigiani, Martín Cena, Leonardo Luna; Marcelo Ocantó y Leonel Viñales. DT: Daniel Huber
Cambios: En Regatas ingresó Juan Sánchez y en Belgrano entraron Bruno López, Ignacio Caballero y Valentín Mansilla.

Próxima fecha

La 15ta y última fecha tiene esta programación:

Paraná vs. Conesa, El Fortín vs. Regatas, Belgrano vs. Matienzo, 12 de Octubre vs. Los Andes, Defensores vs. F. San Nicolás, Social vs. La Emilia y Somisa vs. Gral. Rojo. Libre: Argentino Oeste

Torneo Apertura

Somisa golpeó en el complemento

Con goles de Cristian Frontini y de Traverso, el equipo de Ojeda se aprovechó del mal momento de La Emilia y le ganó como visitante por 2 a 0. El triunfo lo deja como escolta de Gral. Rojo.

Diego Fretes especial para EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Tras un primer tiempo en el que reinó la paridad, un complemento prácticamente perfecto hizo que Somisa se saque de encima un partido que a priori era complicado. Si bien el presente "pañero" no es bueno, con tres derrotas al hilo y la renuncia de Capella encima, el equipo se mantiene en zona de Liguilla a falta de una fecha y llegó Rogelio Nardoni a poner la casa en orden. Sin embargo, el rodaje que tiene el conjunto del barrio fue más y comandados una vez más por el "colo" Frontini, Somisa hizo mejor las cosas y terminó justificando la victoria.

Arrancó mejor La Emilia. Tras un centro de Enzo Martínez, Campiotti le dio de volea y controló bien Ponte. El 4-4-2 que impuso Nardoni hacía que el "galgo" sea el compañero en ataque de Almirón. Contreras fue titular por Villar y reaparecía Elías Martínez. En Somisa se mantenía el team que viene cosechando triunfos con el solo cambio de Correa por Pérez en ataque.

A los 16 Frontini casi abre el marcador con un tiro libre que dio en el ángulo. El rebote fue de Fuma que cabeceó al gol pero el línea Lugo lo anuló por off side. El partido tenía ráfagas de buen juego mezclado con algunas imprecisiones. Ninguno de los dos se hacía dueño de la pelota, más bien repartiéndosela. Así fue pasando una primera mitad que tuvo algo de emoción en el final. A los 43 Correa hizo una buena jugada por izquierda y sacó un remate que salió cerca. Campiotti respondió con un disparo cruzado que salió al lado del palo a los 44 y a los 45 Sawicz metió un centro que se cerró y dio en el travesaño. En el complemento fue la visita quién salió a hacerse cargo del juego. Y en el comienzo Traverso casi abre el marcador con un remate que dio en el palo. La Emilia tuvo una aislada con Enzo Martínez que hizo volar a Ponte.

Frontini, siempre Frontini

A los 23 minutos Somisa iba a llegar al primer gol de la tarde. Sawicz



El conjunto del barrio ganó y sueña con terminar primero. Foto Javier Biscione

recuperó la pelota sobre la derecha, cedió para Carranza que remató al arco pero mal, y la pelota le cayó casi mágicamente a Frontini que se acomodó y definió arriba. El "pañero" buscaba por arriba lo que por abajo no podía. Las pelotas paradas de Enzo Martínez parecían ser la solución pero la defensa visitante casi siempre respondió bien.

Somisa le daba la pelota a su rival

La Emilia 0

Somisa 2

Cancha: "Jacinto López"
Árbitro: Sebastián Sena
Asistentes: Nahuel Viñas y Daniel Lugo
Sub 23: La Emilia 1 Somisa 1

La Emilia: Franco Cerutti; Franco Mansilla, Kerly Merello, Fabricio Rodríguez y Diego Brizuela; Benjamín Rubio, Elías Martínez, Nahuel Contreras y Enzo Martínez; Fausto Campiotti y Sergio Almirón. DT: Rogelio Nardoni
Somisa: Thael Ponte; Cristian Carranza, Agustín Fuma, León Biscione y Nahuel Alborno; Tomás Traverso, Diego Yacuzzi, Nicanor Sawicz y Joaquín Cámpora; Cristian Frontini y Lautaro Correa. DT: Emanuel Ojeda
Goles: ST 23m Frontini (S) y 33m Traverso (S)
Cambios: ST 10m Lucas Moloterna por Cámpora (S), 19m Nehemías Scoppa por Contreras (LE), 27m Fabricio Villar por Mansilla (LE), 37m Román Cabral por Rubio (LE), 38m Juan Mori por Correa (S) y 47m Cristian Tercetti por Yacuzzi (S)

pero no pasaba demasiados sobresaltos y era peligroso cuando la recuperaba y atacaba. Y a los 33 pudo liquidar la historia cuando Traverso recibió dentro del área y sacó un remate bajo, imposible para Cerutti.

En el final La Emilia fue con más ganas que fútbol en busca del descuento y casi lo encuentra con un cabezazo de Cabral que dio en la base del travesaño. Somisa ganó con justicia, quedó a tres puntos de Gral. Rojo y, en caso de ganarle la semana que viene, terminará como el mejor de todos en la fase regular.

((Posiciones

Equipos	Pts.	J
Gral. Rojo	29	13
Somisa	26	13
Regatas	24	13
Conesa	24	13
12 de Octubre	22	13
La Emilia	20	13
Belgrano	20	13
Defensores (I)	19	12
Paraná	19	13
Los Andes	17	13
Matienzo	17	13
Social	11	13
Argentino Oeste (I)	10	13
El Fortín	9	13
Fútbol San Nicolás	0	13
(I) Tienen un partido postergado.		



Conesa reaccionó a tiempo

Conesa reaccionó a tiempo, le ganó de local a El Fortín y concretó su clasificación a la Liguilla.

En un choque válido por la penúltima fecha del torneo Apertura "Manuel 'Pirruco' Podestá", la Academia perdía 1 a 0 por el gol de Joaquín Álvarez para la visita sobre el cierre de la primera etapa. Pero en el segundo tiempo dio vuelta la historia, para imponerse por 3 a 1 y asegurarse un lugar entre los ocho que lucharán por el campeonato. Mauricio Peña, Federico Hernández (en realidad este fue de Ledesma en contra) y Sandoval le dieron la victoria al equipo de Ciampichetti que cerrará la ronda regular visitando a Paraná. Con un empate, además, Conesa logrará al menos terminar cuarto en la tabla, en la que hasta el momento es una destacada campaña.

Conesa 3

El Fortín 1

Árbitro: Edgardo Zivkovich
Asistentes: Chauderón y Volker
Sub-23: Conesa 4-El Fortín 0

Conesa: Santiago Petri; Leidi, Bussolino, Anastasini, Ostojich; Cabral, Benjamín Ramón, Gastón Sandoval, Latof y Peña; Federico Hernández. DT: Fabricio Ciampichetti.
El Fortín: Mathieu Caballero; Tambutto, Cáceres, Paz, Thiago Aquino, Villalba, Quinteros, Gianluca Sena y Tarragona; Joaquín Álvarez y Chávez. DT: Alejandro Ibarra.
Goles: PT. 45' Joaquín Álvarez (EF); ST. 8' Peña (C), 43' Hernández (C) y 45' Sandoval (C).
Cambios: ST. 13' Ledesma por Joaquín Álvarez (EF), 15' Gauna por Paz (EF), 31' Cubino y Gamarra por Leidi y Anastasini (C) y 40' Joaquín Álvarez y Dalby por Peña y Ostojich (C).
Incidencia: ST. 36' expulsado Aquino (EF).

Gral. Rojo lo dio vuelta

Gral. Rojo derrotó a Paraná por 3 a 1 en el "Héctor Ramos" y con 29 puntos se afianzó en el primer puesto del Apertura. Lautaro Nieva puso en ventaja al visitante en una jugada de pelota detenida. Pero el chacarero pudo igualar por intermedio de Ramón Maza, la figura.

Y en el complemento se alzó con el triunfo siendo Maza asistidor con sus centros, primero Eugenio Sabedra marcó un golazo y luego Cristian Fornillo anotó de cabeza.

Copa América

Uruguay debutó ganando

Con goles de Maximiliano Araujo, Darwin Núñez y Viña la Selección charrúa derrotó a Panamá por 3 a 1 -descuento por intermedio de Murillo- por el grupo C. Por su parte Estados Unidos venció a Bolivia por 2 a 0.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Uruguay arrancó la Copa América con el pie derecho ante Panamá en Miami, donde se impuso 3-1 en la primera fecha del Grupo B. Maximiliano Araujo, Darwin Núñez y Matías Viña hicieron los goles del equipo de Marcelo Bielsa, que tuvo que esperar hasta el final del partido para asegurar la victoria. En la última del encuentro, Michael Murillo decoró el resultado con el descuento panameño gracias a un lindo remate.

El partido comenzó bastante más parejo de lo imaginado, con un Panamá intentando jugarle de igual a Uruguay y por momentos, disputándole la tenencia de la pelota al equipo de Marcelo Bielsa. Sin embargo, a los 15 se rompió la igualdad con un zurdazo fantástico de Araujo, que se metió en el ángulo del segundo palo para poner el 1-0.

Desde allí, Uruguay tuvo varias situaciones de gol claras como para ampliar la ventaja, algo que verdaderamente mereció. Pero entre la noche cruzada de Darwin Núñez y las buenas atajadas del arquero Orlando Mosquera, Panamá se mantuvo en partido e incluso sobre el final de la etapa inicial tuvo una chance con un buen remate de Fajardo, que pasó cerca del segundo palo de Rochet. El complemento parecía iniciar con la misma tónica de dominio uruguayo, pero eso se fue disipando rápidamente, la Celeste nunca encontró el segundo y Panamá fue creciendo de a poco, al punto de llegarle al arco de Rochet en un par de oportunidades con claridad. Esto hizo que hasta



Los uruguayos festejaron en su primer compromiso en el Hard Rock Stadium de Florida

el final, el resultado estuviese abierto e incluso permitió ver por momentos dominio panameño, al que le faltó un poco de técnica individual y jerarquía para poder encontrar el empate. Sin embargo, a cinco del final se le terminó por abrir el arco a Núñez: el 9 encontró un rebote tras un cabezazo de Araujo que dio en la espalda de un defensor panameño y la agarró de aire para ponerla junto al palo; firmar el 2-0 y sentenciar la historia. Solo quedó tiempo para el cabezazo de Viña, que en tiempo de descuento conectó un tiro libre de

De La Cruz y puso el 3-0 a un partido que ya era por completo de Uruguay. Sobre el final, llegó el descuento de Murillo.

Por su parte Estados Unidos le ganó por 2-0 a Bolivia. Christian Pulisic en el amanecer del partido y Folarin Balogun sobre el cierre del primer tiempo fueron los autores de los goles para la selección anfitriona en su debut.

Hoy por el grupo D jugarán desde la 19.00 Colombia vs. Paraguay a partir de las 22.00 Brasil vs. Costa Rica

TORNEO FEDERAL A

Defensores no logró pasar de la igualdad con Gimnasia

Nicolás Pastocchi Especial para EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La fresca noche del Estadio San Nicolás encontraba enfrente al primero y al último de la tabla de la Zona 3. A lo largo del encuentro fueron pocos los momentos en que esa diferencia se notó. Tal es así que, si bien arrancó mejor el Granate, los de Tonelotto emparejaron rápido.

De la mano del buen pie, Defe comenzó rápido a aproximarse pero Machado no estaba fino. Y en la primera que tuvo Gimnasia, García llegó por izquierda, metió un centro que se cerró, Galardi la desvió y el travesaño negó el gol. Enseguida, un anticipo ofensivo de Passarino preocupó. Sin peso con Pérez y Bassani, Defensores dependía de lo que aportaba Aranda. De su mano, armó una buena jugada colectiva que terminó en un remate ancho de Machado. Mientras el Lobo, apostaba a la presión en el medio y ataques veloces. Y eso pagó. Medina le ganó a Camaño, Passarino lo ubicó solo en la izquierda a García y este remató cruzado para gritar el 1 a 0. Después del gol, el local pareció reaccionar y tuvo la igualdad con Machado, luego de una gran jugada de Aranda, pero Díaz le ganó el duelo. La segunda mitad se inició con el Granate apretando alto, arrinconando sobre su arco a un Gimnasia que le costaba salir. A través de la pelota parada generó la más clara, pero Díaz se quedó con un potente cabezazo de Cepeda. De todas formas, el empate iba a llegar unos minutos más tarde, con una fórmula similar. De un corner, con jugada preparada, donde Machado le pegó defectuoso, la pelota hizo una parábola rara y a Díaz se le escapó. Allí estaba Ciampichetti para empujarla y gritar el 1 a 1. Tras el empate, el trámite se volvió a emparejar. Defe era más con la pelota, pero era demasiado errático en la zona final. Además, Medina, Acuña y Benitez sobresalían en la marca. Gimnasia casi no logró volver a atacar. Hasta que en

tiempo recuperado, una aparición a pura categoría y garra de Aranda, se encontró con una nueva tapada de Díaz. El partido se cerró así, con un Elefante que sigue al borde de la clasificación.

Defensores 1

Gimnasia (CdU) 1

Defensores: Nahuel Galardi; Lionel Monzón, Genaro Cepeda, Federico Gay, Jeremías Kruger; Jesús Camaño, Brian Aranda; Joaquín Bassani, Marcos Machado, Luis Pérez; y Flavio Ciampichetti. DT Joaquín Iturreria.

Gimnasia: Jairo Díaz; Leonel López, Jonathan Benitez, Carlos Rothermer, Ariel González; Lautaro Viale, Sebastián Acuña, Matías Medina, Agustín García; Damián Baltore; y Agustín Passarino. DT Luis Tonelotto

Goles: PT 31m García (G). ST 13m Ciampichetti (D)

Cambios: ST 14m Sergio Olano por Pérez (D), 20m Matías Jaime, Jeremías Bertacin y Boris Sablevich por Bassani, Machado y Galardi (D), 25m Nicolás Germanier por García (G), 35m Nicolás Bustos por Ciampichetti (D), Enzo Marquez y Diego Iribarren por Baltore y Passarino (G) y 42m Gabriel Garzón y Aramis Serafin por Medina y Viale (G)

Sp. Belgrano llegó a la punta

Sp. Belgrano de San Francisco derrotó a Independiente de Chivilcoy por 1 a 0 con gol de Tomás Federico adueñándose de primer puesto de la zona 3 del Federal A con 27 puntos y asegurando su clasificación a la fase final. Por su parte 9 de Julio de Rafaela derrotó a DEPRO por 2 a 1 como local y con 19 unidades alcanzó a El Linqueño en el tercer puesto. Agustín López y Fernando Nuñez convirtieron para el conjunto del suroeste santafesino, descontando Agustín Martínez.

Hoy desde las 19.30 se enfrentarán Sportivo de Las Parejas vs. El Linqueño.

EUROCOPIA

Hungría sueña con clasificar

Hungría le ganó 1-0 en el último minuto a Escocia en el Mercedes-Benz Arena, en Stuttgart, por la tercera fecha del Grupo A de la Eurocopa 2024, y sueña con clasificar a octavos de final como el mejor tercero. En un partido que no tuvo muchas situaciones de gol, ni muchos sobresaltos, lo más impactante del encuentro fue el golpazo que recibió Barnabás Varga por parte del arquero

Angus Gunn y su posterior salida en ambulancia.

Por su parte Alemania igualó 1 a 1 frente a Suiza en el Deutsche Bank Park, en Fráncfort. El combinado de Julián Nagelsmann clasificó como el primero del Grupo A, por lo que ahora enfrentará al segundo del C (Inglaterra, Eslovenia, Dinamarca o Serbia).

Niclas Fülkrug marcó de cabeza

a centro de Tobias Raum después de que en la primera parte el árbitro Daniele Orsato -a instancias del VAR- le anulara un tanto a Robert Andrich, por una falta previa de Jamal Musiala sobre Fabián Schär, y que Suiza se adelantara en el marcador a través de Dan Ndoye.

Hoy desde las 16.00 se definirá el grupo B con España vs. Albania y Croacia vs. Italia.

((Posiciones

Equipo	Pts.	J	G	E	P	GF	GC
Sp. Belgrano (S.Fco.)	27	14	8	3	3	13	5
Defensores (V.R.)	26	13	7	5	1	18	7
Sportivo (Las Parejas)	20	12	5	5	2	17	9
El Linqueño	19	13	5	4	4	11	8
9 de Julio (Rafaela)	19	13	5	4	4	15	14
Independiente (Chiv.)	17	12	4	5	3	12	11
Douglas Haig	14	13	3	5	5	12	12
DEPRO (Colón)	9	14	2	3	9	8	27
Gimnasia (CdU)	7	13	1	4	8	6	19

Próxima fecha (16ta)

Independiente (Chiv.) vs., Defensores (V. Ramallo), Douglas Haig (Pergamino) vs. Sp. Belgrano (San Francisco), Gimnasia (CdU) vs., Sportivo (Las Parejas) y El Linqueño vs. 9 de Julio (Rafaela). Libre: DEPRO

FÓRMULA 1

Verstappen fue implacable en el Gran Premio de España



Max Verstappen, con Red Bull, se impuso por 2.2 segundos al «poleman» de McLaren, Lando Norris, y ganó el Gran Premio de España de Fórmula 1 por tercer año consecutivo. El siete veces campeón del mundo Lewis Hamilton terminó tercero, mientras que su compañero de equipo de Mercedes George Russell acabó cuarto.

El piloto neerlandés de Red Bull se quedó con la carrera tras una gran maniobra en la segunda vuelta y conquistó así su séptima victoria en la temporada.

Además, el neerlandés conquistó este circuito por tercer año consecutivo. «Sí, aunque he conseguido coger el liderato en la segunda vuelta, hemos tenido que hacer una carrera defensiva porque Lando y

McLaren eran rapidísimos», reconoció Verstappen. «He tenido que hacer algo de rally en la recta, pero estaba determinado en conseguir el liderato. Ha sido crucial adelantar a Geroge tan rápido», sentenció el ganador.

Completaron los diez primeros lugares Charles Leclerc (Ferrari), Carlos Sainz (Ferrari); Oscar Piastri (McLaren), Pierre Gasly (Alpine), Sergio «Checo» Pérez (Red Bull) y Esteban Ocon (Alpine).

Tras lograr su séptimo triunfo de la temporada, Verstappen lidera ahora el Mundial con 219 puntos, 69 más que Norris y con 71 sobre Leclerc. La próxima prueba, el Gran Premio de Austria -con formato sprint- se disputará el próximo fin de semana en el Red Bull Ring de Spielberg.

FÓRMULA 2

Colapinto finalizó segundo detrás de Jack Crawford



Franco Colapinto tuvo un destacado desempeño en la Fórmula 2, ya que finalizó segundo, detrás de Jack Crawford de DAMS, en la prueba larga del Gran Premio de España, en el circuito de Montmeló.

El piloto de MP Motorsport, venía de ser tercero por seis milésimas en la Qualy, mientras que el sábado quedó en la decimoséptima posición en la Sprint tras ser sancionado, sin embargo, ayer se destacó y estuvo muy cerca de quedar en la cima.

Aunque Colapinto tuvo una fantástica actuación, esto no le alcanzó para derrotar al estadounidense Crawford, quien fue el mejor en las

37 vueltas que se dieron al circuito catalán, donde aventajó en segundo y cuatro décimas a Colapinto y en 5.8 segundos a su compañero de equipo, el ecuatoriano-estadounidense Juan Manuel Correa, que concluyó tercero y completó el podio. Pese a esto, el equipo de Colapinto lo felicitó por su actuación apenas cruzó la bandera a cuadros. «Bravo, Franco, bravo. Bien hecho», se escuchó durante la comunicación a través de la radio.

Las próximas pruebas de la Fórmula 2 se disputarán el próximo fin de semana en el Red Bull Ring de Spielberg, en Austria.

GRAN DOLOR

El hockey nicoleño de luto: falleció «Koky» Baconsky

Ayer se conoció la triste noticia del fallecimiento de Jorge Baconsky, el histórico entrenador de Somisa. «Koky» se encontraba internado desde hacía varios días producto de un problema de salud y a sus 62 años dejó un gran dolor en el hockey de Somisa y de San Nicolás.

EZEQUIEL RUIZ MEMLER
secciondeportes@yahoo.com.ar

Jorge Juan Baconsky más conocido por «Koky»: escuchar su nombre en el club Somisa ya era saber que la palabra hockey estaba presente, siendo uno los impulsores de ese deporte en San Nicolás. Como entrenador era exigente, apasionado, siempre tenía metas y con sus equipos era protagonista en cada campeonato. Ayer domingo 23 de junio falleció a los 62 años, dejando un gran dolor en el club Somisa y en San Nicolás. No hay dudas que el hockey lo recordará como una buena persona y alguien que dio todo por el deporte.

Desde el año 1981 estuvo a cargo del hockey del club Somisa dejando en los últimos años ese lugar a su hijo Diego, como entrenador de primera división, aunque siempre se encontraba acompañando al equipo en distintas presentaciones tanto de local y visitante.

Fue jugador de hockey por 12 años y como entrenador se inició en el año 1981, siendo uno de los principales luchadores para que Somisa tenga su cancha de césped sintético.

En una entrevista, «Koky», manifestó por qué eligió ser entrenador de hockey y la gran alegría de poder compartir con su familia ese deporte.

«Me dieron muchas ganas de es-



tudiar el deporte ya que me resultó muy interesante la coordinación que se requiere al utilizarse dos elementos (palo y bocha), la movilidad de la muñeca, entre otras cosas. Después, con la iniciativa de Paddy decidí poder transmitir todos mis conocimientos».

Cumplió el sueño de poder compartir su trabajo con sus hijos

«Una alegría enorme fue lograr estar 17 años consecutivos en la A. También una gran satisfacción es

compartirlo con mi familia, tener al lado como entrenador a mi hijo, a mi hija atajando y a mi mujer en la subcomisión. Tener a mi hermano, mi sobrino y a mucha gente querida, que ya es familia, como formadores de las menores».

Otro deporte que le gustaba: el fútbol, jugó en las inferiores de Somisa. Fuera del deporte, cumplió una larga trayectoria en Obras Públicas de la municipalidad de San Nicolás.

TC2000

Doblete para Tiago Pernía

Tiago Pernía, con Renault, redondeó un fin de semana perfecto, en el que se quedó con las dos finales de la quinta fecha del año de TC2000 que se llevó a cabo en el autódromo sanjuanino de El Villicum.

Pernía, que el sábado había ganado la primera final, dominó ayer la carrera desde el principio y se quedó con el triunfo en un final para el infarto, ya que Bernardo Llaver (Honda) lo había superado en la última vuelta pero logró recuperar la posición rápidamente. Llaver fue se-

gundo y Leonel Pernía (Volkswagen Nivus) arribó tercero.

Los Toyota Corolla de Matías Rossi, en su 250ª carrera en la categoría, y el retornado Gabriel Ponce de León, quien volvió a correr como titular luego de 6 años y medio, protagonizaron una destacada y friccionada remontada y terminaron 5º y 6º luego de largar 16º y 18º, respectivamente.

Con la misma marca, dentro de la estructura del Corsi Sport, el nicoleño Juan Pablo Traverso llegó de-

cimotercero (último entre los participantes que completaron la competencia).

Leonel Pernía sigue liderando la tabla, ahora con 134 puntos, seguido por Lllaver con 111. Más atrás se ubican el puntero de la «Copa Rookie» Tiago Pernía (90), Franco Vivian (85) y Matías Capurro (76).

El TC2000 disputará su próxima fecha del 9 al 11 de agosto, en Río Cuarto, Córdoba, ya que el evento previsto para el fin de semana del 21 de julio no se llevará a cabo.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas va por el pasaje a la final por el ascenso

En caso de ganarle hoy en "La Ribera" a Pacífico de Neuquén en el segundo partido de la serie de cuartos de final del torneo, el Náutico logrará su pasaje para disputar una de las finales por el ascenso a la Liga Argentina. El equipo de Dastugue lleva diez victorias seguidas y está invicto en los play-offs.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Tras el heroico triunfo obtenido el viernes en reducto ajeno, Regatas buscará cerrar hoy la serie de cuartos de final de la Liga Federal de Básquetbol 2024 cuando reciba desde las 20.30 a Pacífico de Neuquén, al que viene de vencer por 95 a 94 en suplementario. En caso de volver a imponerse, el Náutico logrará su pasaje para disputar una de las finales por el ascenso a la Liga Argentina con el vencedor del cruce que protagonizan El Talar de Capital Federal y Central Entrerriano de Gualeguaychú, el cual continuará también esta noche (ver aparte).

Regatas ganó un partidazo en el "Viejo Ramírez" contra todas las adversidades. Perjudicado por la labor arbitral, con cuatro jugadores afuera por acumulación de faltas (Báez, Bergel, Oillataguerre y Rosas, este último



Regatas y Pacífico protagonizaron un partidazo el viernes en Neuquén, con festejo en el final para los nicoleños.

El resto

También hoy se disputarán los segundos partidos de las restantes tres series de cuartos de final del torneo. Por la región Sur, en el barrio de Villa Pueyrredón de la Capital Federal se medirán desde las 21.00 El Talar y Central Entrerriano de Gualeguaychú, llave que arrancó con triunfo de este último. Por la región Norte, jugarán Centenario de Venado Tuerto-Temperley de Rosario (21.30) y Tokio de Posadas-Bochas de Colonia Caroya (21.00), cruces que se iniciaron con festejos de los rosarinos y de los caroyenses.

por dos técnicas), y sin su entrenador (Pablo Dastugue fue descalificado), el equipo nicoleño la tenía complicada. Sin embargo, forzó el alargue y en la prórroga con los liderazgos de Ingrata, Nicolás Rodríguez y Lemme, se alzó con la victoria. Este último, fue decisivo anotando tres triples en los 5 minutos adicionales.

En el vencedor seis de sus jugadores llegaron al doble dígito: Báez terminó con 18 puntos (+14 rebotes), Ingrata con 16, Nicolás Rodríguez con 15 (+13+7 robos), Lemme con 12 (4-7 en triples) y Bergel y Rosas con 10. A su vez, Zandomeni sumó 10 asistencias. En Pacífico no alcanzaron

los 23 tantos de Villanueva, máximo anotador de la noche, ni los 20 puntos (+10 rebotes) de Alex Soria.

En suelo neuquino Regatas estiró su gran presente, alcanzando su décima victoria consecutiva y prolongando su invicto en play-offs. Los de Dastugue no pierden desde el 2 de abril, cuando cayeran en "La Ribera" ante San Martín de Junín, en el que fue su único traspie jugando en casa (y apenas el segundo en toda la temporada, además del sufrido con Somisa en el "Socios Fundadores"). Como si esto fuera poco, jugando ante su gente, Regatas viene de imponerse sin mayores sobre-

saltos en las eliminatorias frente a Kimberley de Mar del Plata y Ferro de General Pico, exhibiendo su poderío colectivo y sus riquezas individuales. Más allá de que los números lo acompañan, Regatas no podrá relajarse hoy, porque Pacífico expuso lo suyo. Tiene un quinteto equilibrado y rendidor, con gol en todas las posiciones y cuenta con hombres de experiencia para la categoría. Jugado por jugado y sin nada que perder, el Decano intentará trasladarle la presión a Regatas, que hasta ahora demostró que no le tiembla el pulso. Y que está decidido a ir por lo máximo.

ZONAL SUB-13

Junín venció a San Nicolás en las dos ramas y se clasificó a los provinciales

Tras haber derrotado en los encuentros decisivos a sus similares de San Nicolás, en una jornada plena de básquetbol que comenzó temprano en la mañana y se extendió hasta la noche, los seleccionados de Junín obtuvieron el Zonal Sub-13 femenino y masculino de la Región CAB 1, torneo que se disputó ayer en el estadio "Fortunato Bonelli" del Club Belgrano. De esa manera se clasificaron a los respectivos provinciales de la categoría, a desarrollarse en septiembre.

Las chicas nicoleñas abrieron la competencia con un triunfo por 69 a 47 sobre Pergamino, gracias a los 21 puntos de Catalina Bracalenti, y los 10 de Adela Masuelli y de Caterina Rubiola.

En el segundo encuentro, Junín le ganó a las pergaminenses, mientras que en el duelo decisivo, Junín se impuso por 75 a 62 frente a las locales (12 de Lucila Durán y 11 de Bracalenti) para avanzar a la cita bonaerense.

Por el lado de los varones, el representativo de la ABSN venció por 100 a 70 a los pergaminenses en su debut, con 25 puntos de Benjamín Videla, 20 de Juan Marcone, 12 de Fausto Oggero, 11 de Bautista De Césari y de Bruno Baldasseroni, y 10 de Juan Montibeller. El certamen continuó con la victoria de Junín ante Pergamino. Y se cerró con otro éxito de los juninenses, en este caso frente a los dueños de casa por 93 a 75, pese a los 33 puntos de Videla y los 17 de Díaz para San Nicolás.

Cabe señalar que en Sub-15 se habían clasificado al Provincial las damas de Junín y los caballeros de Pergamino, mientras que en Sub-17 lo habían hecho los dos equipos de Junín.

 **MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

PERGAMINO

Un comerciante denunció que lo asaltaron y su auto apareció incendiado

El sábado trascendió el relato del dueño de una panadería céntrica, a quien lo abordaron en su vivienda del barrio Acevedo, lo despojaron de dinero que atesoraba en la morada y en el comercio para luego incendiar su auto en el barrio La Guarida.

El fiscal Nelson Mastorchio investiga la denuncia realizada por el panadero de un local céntrico a quien lo redujeron en la vivienda para trasladarlo al comercio y despojarlo del dinero que atesoraba en ambos lugares. Tal como surge del relato de la víctima, en horas de la noche del viernes irrumpieron al menos dos sujetos en la vivienda de calle Arnold, en el barrio Acevedo.

Los delincuentes lo intimidaron con los cuchillos que empuñaban y le hicieron todo tipo de exigencias para que les entregara el dinero que atesoraba en la finca familiar.

De acuerdo, a la versión brindada por el panadero damnificado: los malhechores no quedaron conformes con el monto económico que les dio, de lo que atesoraba en la casa. Por ese motivo, los ladrones y el comerciante ascen-

dieron al automóvil Chevrolet Meriva y se dirigieron al negocio.

Al local céntrico ingresaron los tres juntos y se apoderaron de la plata destinada al pago de proveedores y servicios que guardaba en las instalaciones comerciales. Las fuentes consultadas no son coincidentes en la cantidad de dinero sustraída; pero en total rondaría los 300 mil pesos.

Aparentemente, los autores del episodio habrían dejado maniatado al hombre en la «cuadra» de la panadería y huyeron a bordo del automóvil. El vehículo apareció horas después totalmente incendiado y destruido por el fuego en el barrio La Guarida.

El fiscal Nelson Mastorchio obtuvo el testimonio de la víctima a través de la intervención policial. Preliminarmente desde la Fiscalía N° 3 calificaron lo



El auto de la víctima apareció totalmente incendiado en el barrio La Guarida.

ocurrido por las figuras penales de robo calificado y privación ilegal de la libertad. Desde la instrucción judicial coordinaron la intervención de los detectives de la

Policía de Investigaciones (DDI) para obtener imágenes de domos urbanos y cámaras de seguridad particulares que hayan registrado el paso del vehículo en los horarios aportados por el panadero.

Los videos pueden ser cruciales para reconstruir toda la trayectoria de los hampones en el vehículo particular y obtener indicios, sobre la identidad de los convictos, del análisis de esas

imágenes. No trascendió que al comerciante lo hayan golpeado, ni lesionado y tampoco quedaron reportados daños en la morada o en el local.

El vehículo quedó totalmente destruido para el dueño del negocio que lo utilizaba para sus actividades laborales. Las fuentes consultadas no dieron a conocer si el vehículo tenía póliza de seguro por el incendio con destrucción total.

Cárcel de Coronda: detuvieron a un penitenciario cuando intentaba ingresar drogas

En la mañana de ayer domingo, un agente del Servicio Penitenciario de Santa Fe fue detenido en la cárcel de Coronda cuando intentaba ingresar drogas a la dependencia.

El descubrimiento se dio a partir de los controles diarios que se realizan por escáner a las visitas y a los efectivos.

En ese marco, el personal detectó que uno de los agentes llevaba objetos sospechosos en ambos bolsillos del pantalón. Al requisarlo, le secuestraron medio kilo de cocaína y 388 gramos de marihuana.

De inmediato se dio intervención a la Justicia para que procedieran con las acciones correspondientes y se lo pasó a

disponibilidad para luego ser expulsado del servicio.

Al respecto, la secretaria de Asuntos Penales, Lucía Masneri indicó que "los nuevos controles implementados en el personal redundan en la defensa de la enorme mayoría de agentes penitenciarios que día a día cumplen de la mejor manera con su labor para aportar al control de las cárceles y la baja de la violencia en las calles".

"Por eso no vamos a permitir que se ensucie la tarea y el uniforme de los penitenciarios y vamos a proceder con la mayor dureza, de la misma manera que apoyamos sin dudar a quienes cumplen con su deber cada día", concluyó Masneri.



La droga secuestrada, según el reporte del gobierno provincial.

• fúnebres

SEPELIOS

+ Ortelli, Esteban Adrián (q.e.p.d) Falleció el 23 de junio de 2024 en San Nicolas de los Arroyos a los 13 años. Su papa: Ortelli Jorge Adrián. Sus hermanos: Lucas Emmanuel, Brisa, Alexis e Isaías Ortelli. Su abuela: Figueredo Mabel Beatriz. Sus tios: Ezequiel, Moisés, Gustavo, Carolina, Graciela, Omar y Karen. Sus primos, familiares y demás deudos participan de su fallecimiento. Sus restos serán despedidos y sepultados hoy de 8:30 a 13.30 en Cementerio Parque Celestial. Hogar de

duelo: Castellano 46 Celestial S.A Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

+ Baconsky, Jorge Juan (q.e.p.d) Falleció el 23 de junio de 2024 en Rosario a los 62 años. Su esposa: Covani Cecilia. Sus hijos: Virginia, Diego, Martín y Andrés. Sus hermanos: Alicia y Rubén. Sus hermanos políticos, familiares y demás deudos participan su fallecimiento. Sus restos serán despedidos y sepultados hoy de 10:30 a 14.30 en Cementerio Parque Celestial. Hogar de duelo: 28 oeste 205. Celestial S.A Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411. www.celestial.com.ar

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 5°
Máxima: 12°



MARTES
Nublado.

Mínima: 4° Máxima: 14°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 5° Máxima: 14°



● el sol



Salida:
8.05



Puesta:
18.04

● la luna



llena
21/6/24



menguante
28/6/24



nueva
05/7/24



creciente
13/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.38 C.	San Lorenzo	1.30 E.
Iguazú	7.20 B.	Rosario	1.10 B.
Formosa	1.92 E.	Villa Constitución	0.96 E.
Posadas	10.03 C.	San Nicolás	0.98 C.
Corrientes	2.35 C.	Ramallo	0.70 C.
Paraná	1.21 B.	San Pedro	1.09 C.
Santa Fe	1.49 E.	Baradero	0.98 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para acompañante de personas en clínica u hospitales. Cuidado de campo o casa chica. **Tel. 3364239964**

SE OFRECE HOMBRE para manejo de maquinarias o chofer. Cuento con carnet profesional. **Tel. 3364546190**

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. **Tel. 3416900828**

/pedidos

ATENCIÓN JUBILADO, CUIDADOR, MANTENIMIENTO INMUEBLES, con horario disponible, c/ref. también plomeros. C.V, honorarios a convenir. **mafejo27@hotmail.com. Tel. 011-64591700**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

Patricia Bullrich designó a Alejandra Monteoliva como secretaria de Seguridad

Reemplazará a Vicente Ventura Barreiro, quien presentó la renuncia tras haber sido denunciado por la brutal represión desplegada en Plaza Congreso.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, designó a Alejandra Monteoliva como nueva secretaria de Seguridad en lugar de Vicente Ventura Barreiro, quien presentó la renuncia en medio de un escándalo en los procesos licitatorio para la compra de alimentos en dependencias del Servicio Penitenciario y tras haber sido denunciado por la brutal represión desplegada en Plaza Congreso mientras se votaba la Ley Bases en el Senado. Monteoliva es graduada de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba y tiene un Magister en Planificación y Gestión del Desarrollo de la Universidad de los Andes, en Colombia. En su LinkedIn se presenta como especialista en Seguridad, Gestión de datos e información y Análisis Delictual. Fue directora de la Carrera



Nueva secretaria de Seguridad.

de Ciencia Política, de la Especialización en Gobierno y Gestión Pública y Coordinó el Centro de Estudios en Gobernabilidad Local de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia.

Además fue Directora de Planificación Estratégica y Capacitación y Directora del Observatorio del Delito Mi-

nisterio de Seguridad de la Provincia de Córdoba y luego Ministra de la provincia. Entre 2015 y 2020 también ocupó cargos en el gobierno nacional, donde se desempeñó como directora nacional de Gestión de Información Criminal y como directora de Operaciones de las Fuerzas Federales.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ENRIQUE SOSA y ALICIA DEL CARMEN SANTILLAN. San Nicolás, junio de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELDA MYRIAM NORMA GATTARIO. Ramallo, 18 de junio de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Fabián Morahan, Secretaría Única a cargo de la Dra. Delfina María Fernández, en los autos caratulados "OLIVERA ISIDORA y OLIVERA MARÍA ASUNCIÓN S/SUCESORIO AB INTESTATO", expediente N° 11242, cita y emplaza por el término de 10 días a contar a partir de la última publicación del presente, que se efectuará por 2 días, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a SUSANA BEATRIZ, CARLOS AGUSTÍN, MARÍA LUZ, HILDA ISABEL y ÉLIDA GRA-

CIELA BARNEDA Y SÁNCHEZ quienes han sido declarados herederos de María Crispina Sánchez. El auto que autoriza la medida y autoriza el presente dice: //--leguay, 20 de marzo de 2024. Proveyendo la presentación electrónica de fecha 13/03/2024, atento el desconocimiento manifestado respecto al domicilio de los restantes herederos declarados de MARÍA CRISPINA SÁNCHEZ, sin perjuicio de la publicación de edictos ordenada en autos -conforme establece el inc. 2 del art. 728 del CPCC-, en cumplimiento a lo que dispone el art. 142 del mismo cuerpo legal, cítese por edictos a los mismos (SUSANA BEATRIZ, CARLOS AGUSTÍN, MARÍA LUZ, HILDA ISABEL y ÉLIDA GRACIELA BARNEDA Y SÁNCHEZ), los que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en la forma prevista en el art. 143 del C.P.C. Fdo. Fabián Morahan, juez Juzgado Civ. Com. N° 1. Gualaguay, 13 de mayo de 2024.

P2 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL ENRIQUE GIACCOMOSI. San Nicolás, 10 de junio de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GERARDO RUBÉN DOMANCICH. San Nicolás, febrero de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIE NILDA EDELMIRA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, en el expte. n° 6358/2024 caratulado "BELLA JORGE RICARDO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLA JORGE RICARDO. San Nicolás, 5 de junio de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO ANGELINI, por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 4 de junio de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GERARDO RUBÉN DOMANCICH. San Nicolás, febrero de 2024.

P3 e: 24-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIE NILDA EDELMIRA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos.

P3 e: 24-06-24

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerie y Benitez Tel. 4420843
CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
FARIAS, Av. Savio 238
GAGLIARDO, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786
SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel.4 435180
TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

01	11	36	Pozo: \$ 300.000.00
09	13	42	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

04	08	37	Pozo: \$ 345.500.399
06	16	42	Resultado: vacante

● revancha

07	17	33	Pozo: \$ 880.458.478
11	28	37	Resultado: vacante

● siempre sale

04	23	34	5 aciertos: 12.795.388
21	29	37	ganadores: 10
			Pozo: \$ 127.953.885

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 03

● Tradicional

23	08	24	Pozo: 936.357.134
02	22	15	Resultado: VACANTE

● Match

00	44	19	Pozo: 459.300.281
34	05	42	Resultado: VACANTE

● Desquite

21	38	18	Pozo: 144.098.164
09	11	15	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

17	02	33	5 aciertos: 6 ganadores
12	45	01	Pozo: 2.266.605

Toto Kito

01	09	15	Resultado: VACANTE
03	11	17	
06	12	18	
07	13	22	Pozo: \$ 362.448.944
08	14	23	

14 aciertos: 24 apostadores: 127.408
13 aciertos: 750 apostadores: 1.661
12 aciertos: 8.337 apostadores: 1.200
11 aciertos: 43.524 apostadores: 600



ESTRÉS HÍDRICO

Cuáles son las regiones que sufrirán escasez extrema de agua en 2050

En 26 años, el 31% de la población mundial vivirá en regiones con niveles altos o extremos de falta del recurso, según proyecciones del World Resources Institute. El cambio climático, el crecimiento demográfico y las sequías se encuentran entre los factores que generarán ese escenario.

De acuerdo a proyecciones del World Resources Institute (WRI), organización no gubernamental dedicada a la investigación y a crear condiciones de equidad a través de la administración sostenible de los recursos naturales, se anticipa a nivel global que en 2050, 51 de los 164 países y regiones analizados enfrentarán un estrés hídrico de alto a extremadamente alto. Esto significa que estará afectado el 31% de la población mundial. La demanda de agua en todo el mundo se ha duplicado desde 1960.

El WRI hizo el análisis sobre un escenario futuro "sin cambios", es decir, con un aumento de temperatura de entre 2,8 y 4,6 grados Celsius para 2100. Ese contexto contempla, de acuerdo con el mismo informe, "un crecimiento económico lento, una gobernanza y unas instituciones débiles, escasas inversiones en medioambiente y tecnología, y un crecimiento demográfico elevado, sobre todo en los países en desarrollo".



ILUSTRACIÓN WEB.

tuvo causas múltiples. Por un lado, la sequía y por otro, el mal manejo de los suelos en las últimas décadas que provocaron la salinización extrema del agua potable, fueron los factores más destacados.

Riesgo y recurso limitado

La demanda de agua se ha estabilizado en Europa y en los Estados Unidos, pero aumentó de manera extraordinaria en África. Entre los 25 países con mayor estrés hídrico figuran Arabia Saudí, Chile, San Marino, Bélgica y Grecia. Los cinco que sufren mayor estrés hídrico en el mundo son Bahréin, Chipre, Kuwait, Líbano y Omán.

La Global Water Partnership (GWP), una red internacional de organizaciones e instituciones que trabajan en el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos, informó que casi un tercio de los recursos hídricos del planeta se encuentran en Sudamérica. Después de Brasil, Colombia y Perú tienen la mayor cantidad de agua del mundo. Sin embargo, ambos países también muestran los índices de consumo de agua más elevados, con aproximadamente dos y 1,7 millones de litros por persona, respectivamente, casi el doble que en México.

El WRI dijo que la mayoría de los países latinoamericanos tienen un riesgo medio de vulnerabilidad a la sequía. Si bien hay regiones en las que abunda el agua dulce, no se trata de un elemento inagotable.

Países y confluencia de factores

También países del sur de Europa, como Portugal, España e Italia, ya presentan un elevado estrés hídrico. La situación en España, en particular, se espera que empeore significativamente para 2050. Mientras tanto, para Francia y Polonia, el WRI prevé un estrés hídrico de medio a alto, con una tasa de utilización del 20% al 40% de sus recursos disponibles.

La Organización de las Naciones Unidas subraya que los múltiples factores, como el crecimiento poblacional, la evolución económica y política de los países emergentes y en transición, complican la predicción exacta de la cifra para 2050.

La ONU considera que una región padece de "estrés hídrico" cuando "extrae el 25% o más de sus recursos renovables de agua dulce". En función de esta definición y, según cifras

del mismo organismo multilateral, esta situación afectaba al 18,2% del planeta en 2020 y, para 2022, 2.400 millones de personas vivían en zonas expuestas, en muchos casos, a estrés hídrico extremo.

En la región de las Américas, el caso más extremo se viene manifestando en Ciudad de México, de 23 millones de habitantes, que enfrenta una grave crisis de agua debido a la confluencia de factores como el

cambio climático, la expansión urbanística y una infraestructura deficiente. La situación se ha visto agravada por la rápida disminución del agua subterránea y la sequía extrema que afecta al país. La crisis amenaza con agravarse este verano boreal, según han dicho especialistas.

El año pasado, la ciudad de Montevideo, en Uruguay, y sus áreas aledañas sufrieron una escasez de agua sin precedentes en la región, que



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.